Imprenta Argentina.

Este diario se publica por dicha Imprenta, sita en la calle de Santa Rosa núm. 37.

La suscripcion 30$ pagaderos al fin de cada mes.

Precios de los números sueltos 3$.

Avisos y comunicados.

Se inserta toda clase de avisos que serán obonados precisamente al entregarlos.

Los comunicados pagarán á razon de 100$ por columna.

Para todo lo relativo á la Administracion del Diario, deberán dirijirse al—**Encargado de la Oficina.**

El Nacional.

Organo de la política, comercio y literatura de la República Argentina.

Administracion General.

Calle Santa Rosa No. 37.

Se reciben suscripciones.

En Buenos Aires, en su oficina sita en la calle Santa Rosa núm. 37.

En San José de Flores, en la casa del Sr. Bergalo.

En San Fernando, San Isidro y Conchas, el Hotel Nacional de D. Pedro Almandoz.

En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D. B. Oteisa.

Balance del Banco y Casa de Moneda el 29 de Febrero de 1856.

DEBE.

	Metálico	*Moneda corr'te.*
A emision		210,247,656
" Cobre en circulacion		1,452,509 6½
" Gobierno	9,327 5½	563,652
" Nueva Aduana		383,643 1½
" fondo del extinguido Banco		635,810 7½
" " del Crédito Público		969,472 5½
" depósitos judiciales	51,622 4	7,034,630 3½
" id. de menores al 13 p. %	155	1,298,328 7½
" id. de particulares sin premio	14,032 1¾	4,000,044 7¼
" id. id. con id. al 13 p. %	415,902 ½	24,545,405 6
" capital	25,096 1½	6,023,389 2¼
" descuento	9,754 2½	889,142 2
	525,889 7¾	258,043,686 1½

HABER.

	Metálico	*Moneda corr'te.*
Por el Superior Gobierno		241,115,657 6½
" varios deudores		713,839 3½
" remesas á Europa	4,629 4½	
" edificio calle de la Piedad		492,502 2
" amonedacion de cobre	7,717 6	325,893 7½
" Réditos	7,825 6	495,744 6
" Gastos generales		104,888 4
" letras en depósito	2,083 4	4,447,273 7
" letras para cobrar	439,370 3¼	38,760,252 4
" existencia	64,202 7¾	1,587,633 1
	525,889 7¾	258,043,686 1½

Giro del Banco y Casa de Moneda en Febrero de 1856.

Letras descontadas.

Metálico.	*Moneda corriente.*
139,049	13,852,026 2

Letras vencidas y cobradas.

Metálico.	*Moneda corriente.*
119,861 3¾	9,480,309 6

Jaime Llavallol.

Manuel Terry.

Marzo 8 de 1856.—Publíquese.

Rúbrica de S. E.—Riestra.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Legacion de Portugal en el Estado de Buenos Aires

Montevideo, 18 de Febrero de 1856.

El abajo firmado del Consejo de S. M. fidelisima, encargado de negocios de la Nacion portuguesa en el Estado de Buenos Aires, tiene la honra de dirijirse á S. E. el Dr. D. Valentin Alsina, Ministro Secretario de Estado de Gobierno y Relaciones Estriores del mismo Estado, para poner en su conocimiento que, en virtud de haber quedado acéfalo el consulado de la nacion portuguesa en esa Capital, por decreto del Exmo. Gobierno con fecha 8 del corriente que anuló y casó el exequatur otorgado a la patente real del Cónsul José Coello de Meyrelles, procedió el abajo firmado en conformidad con las instrucciones de su gobierno a colocar los súbditos de S. M. Fidelisima residentes en el Estado de Buenos Aires bajo la proteccion del agente público de S. M. Británica; y rogó en consecuencia al caballero señor Francisco Parish, se digne ejercer las funciones anexas al consulado portugues, hasta la superior resolucion del Gobierno de S. M. El espresado caballero Mr. Parish, como representante de la nacion inglesa la mas antigua y fiel aliada de la portuguesa accedió gustoso a la demanda del abajo firmado que, en consecuencia ordena al referido Meyrelles, que haga entrega del consulado de portugual al sobre dicho Vice-Cónsul, encargado del consulado jeneral de S. M. Británica en esa Capital Mr. Francisco Parish.

El abajo firmado, participando a S. E. el señor Ministro esta determinacion, fundada en una urjente necesidad, espera con confianza que se dignará elevarla al conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador del Estado y obtener su superior asentimiento.

El abajo firmado aprovecha con satisfaccion esta nueva oportunidad para renovar a S. E. las protestas de su mas distinguida consideracion y aprecio, saludandolo atentamente.

Leonardo de Souza Leitte Azevedo.

Al Exmo. Sr. Dr. D. Valentin Alsina Ministro Secretario de Gobierno y Relaciones Esteriores del Estado de Buenos Aires &a. &a.

Febrero 26 de 1856.

Contéstese que en fuerza del deseo que anima al Gobierno de hacer todo lo que se crea que pueda redundar en bien de los súbditos portugueses, asiente a la delegacion ó encargo que S. S. hace en el Cónsul Británico; entendiéndose que sus funciones serán esclusivamente consulares; pero que habiendo mostrado la esperencia los sérios inconvenientes que suele traer la prolongacion indifinida de esos encargos, el presente se entenderá ser por solo el improrogable plazo de seis meses, contados desde hoy, y que el Gobierno conceptúa bastantes para que el de S. M. Fidelisima haya podido proveer al consulado vacante.

Rúbrica de S. E.—Alsina.

Ministro de Gobierno. Buenos Aires Marzo 10 1856.

A la Comision Directiva de la empresa del gas.

El que suscribe tiene órden de dirigirse á la Comision Directiva de la empresa del gas para manifestarle que por el artículo 2.° del contrato celebrado por el Gobierno con D. Federico Jaunet y Hermano en 12 de Septiembre de 1854, sobre el alumbrado con gas, y que fué aprobado por la legislatura el 19, y trasferido a la actual empresa en 25 de Noviembre, se dispuso que para el 19 de Septiembre de 1855, debian los empresarios tener completa la fábrica y empezar a poner en egercicio la iluminacion, en tanto cuanto fuese posible.

Por el 6.° se dispuso que la construccion de la fábrica, y la colocacion de los caños y faroles, se harian mediante la inspeccion y aprobacion de un ingeniero nombrado por el Gobierno, para que conozca la buena calidad de los materiales que se empleen, y se dirijan las obras adecuadamente.

Por el 11.° se obligaron los empresarios a construir un fáro en el lugar, y de las condiciones que allí se detallan, debiendo darlo concluido para el 12 de Septiembre del año corriente 1856.

Por el 18 las escavaciones para la direccion de la cañeria, se recompondrán a costa de la empresa, dejando todo en su antiguo estado.

En fin, por el 22 darian fianza por cien mil pesos, para responder del exacto cumplimiento del contrato, tanto sobre su ejecucion en el plazo fijado, cuanto sobre el buen desempeño de las obligaciones: y en efecto, la actual Comision salió de fiadora, con la dicha fecha 19 de Septiembre de 1854.

El contrato contiene otras cláusulas mas, de cuya observancia aun no ha llegado la época de ocuparse; y contrayéndose el infrascripto á solo las que quedan mencionadas, debe decir que, aunque el Gobierno deseoso de favorecer y alentar una prensa de pública utilidad, no hace valer el derecho que le dan los artículos 2.° y 22 tiene, sin embargo, que velar y procurar el cumplimiento de otros.

Es por esto, que hoy se previene al Consejo de Obras Públicas designe un injeniero de su seno, á los objetos espresados en los artículos 6.° y 18.

Es por esto tambien que ha juzgado oportuno recordar á esa comision el contenido del artículo 11.°; pues parece que nada se ha hecho todavia á su respecto, á pesar de que solo restan seis meses para los dos años, en que debe darse concluido el faro; y espera en su virtud el Sr. Gobernador que la Comision, si le fuese posible, contraerá una seria atencion a este negocio.

Dios guarde á la Comision Directiva muchos años.

Valentin Alsina.

Se transcribió al Consejo de Obras Públicas esta nota, para los objetos en ella espresados.

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1856.

Siendo bien sentida la falta que hace en el pais un centro organizado, que, como en tantos paises se observa, promueva el adelanto de las ciencias médicas, y en que se acumulen las luces de sus profesores, y puedan estos hacer una pública y útil manifestacion de ellas, como de los resultados de su práctica; y estando todavia sin llevarse a efecto los artículos 11, 12 y 13 del Decreto de 29 de Octubre de 1852, relativos al establecimiedto de la Academia de Medicina, el Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1.° Se procederá al restablecimiento de la Academia de Medicina, la cual funcionará con arreglo a las disposiciones vigentes en la materia, y a las que contenga el Reglamento que ella deberá darse.

Art. 2.° Por ahora hasta nueva resolucion, la Academia celebrará sus sesiones en alguno de los salones de la Universidad, que el Rector de esta pondrá a disposicion de su Presidente.

Art. 3.° El Presidente procederá préviamente a formar y remitir al Gobierno, a la mayor brevedad posible, el presupuesto de los muebles y útiles que sean por ahora mas indispensables y cuyo importe se abonará de extraordinarios del Ministerio de Gobierno: pasará al mismo tiempo a todos los miembros los nombramientos respectivos, comunicando el resultado al Gobierno, el cual se reserva fijar entonces el dia en que la Academia deba ser instalada.

Art. 4.° Queda nombrado Presidente de la Academia de Medicina el Dr. D. Pedro Rojas, quien podrá desde ahora nombrar un Secretario provisorio, que le auxilie en sus tareas preparatorias.

Art. 5.° Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

LLAVALLOL.

Valentin Alsina.

Artículos relativos del Decreto de 1852.

Art. 11. Queda restablecida la Academia de Medicina creada en 1822. Su objeto en general es el adelantamiento de la medicina y de sus ciencias auxiliares. Tendrá un Presidente y un Secretario.

12. Son miembros natos de la Academia, todos los facultativos que compongan hoy la facultad y el Consejo de Hijiene. Son simplemente miembros, todos los profesores de Medicina, que tengan cinco años de práctica en el pais, sean nacionales ó estrangeros. Todo lo demas concerniente a nombramientos y reemplazo de miembros de la Academia, se prescribirá en su reglamento interno.

13. Nómbrase Presidente de la Academia al Dr. D. Francisco de Paula Rivero. El Secretario será designado por ella de entre sus miembros.

EXTERIOR.

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1855.

CARTA V.

Muy señor mio y digno amigo: Prosiguiendo hoy la *empezada tarea* con la descripcion del palacio de las *bellas artes*, juzgo necesario fijar un tanto los hechos relativamente al éxito de la Esposicion universal y á lo que dije á Vd. en mi primera carta. La falta de animacion que entonces se notaba era tan estraña, atendido el número, el estraordinario mérito y la manera brillante con que se presentaban los objetos, que fué preciso investigar las causas que la producieran. Indudablemente la concurrencia no correspondia á la magnificencia del acto: la falta de espíritu verdaderamente industrial en los franceses me dió facilmente la solucion del enigma, fijándome principalmente en el descontento de los estrangeros de la clase media, que se resistian á dejarse espoliar por la codicia francesa. Afortunadamente la ligereza proverbial, cualidad más nacional que ninguna de los hijos de San Luis, ha dado al fin al traste con sus combinaciones y sueños de riqueza, y ayuda de los regocijos públicos que no ha escaseado el gobierno, Paris ha vuelto á ser como siempre, una ciudad hospitalaria y alegre, y el parisiense aquel ente alegre, pedante y comunicativo, que todo lo facilita, y á quien el mundo entero conoce como el más agradable compañero de sociedad, si no como el mejor amigo. Una inmensa concurrencia, única cosa que faltaba para el completo triunfo de la Esposicion, ha sido la consecuencia de este cambio efectuado en un par de meses; y para dar á Vd. una idea de ella, á falta de datos completos y positivos, le diré que segun los registros de la policía se cuentan sobre sesenta y dos mil españoles en Paris en este momento; que los estrangeros en general pasan de seiscientos mil y que añadiendo los provincianos franceses, se puede asegurar que la poblacion es casi doble hoy de lo que es habitualmente.

Consignados estos hechos, que al par que de testimonio de exactitud, servirán para que la imaginacion de Vd. comprenda con mas facilidad mis mal coordinadas descripciones, lleguemos al palacio de bellas artes. Su situacion no parece al pronto favorable, encontrándose demasiado lejos del centro activo, al final de la carrera llamada *Avenue Montaigne*; pero esta circunstancia se reconoce luego ser provechosa, debiéndose á ella el no verse invadido por la muchedumbre tosca é ignorante que en el otro suele encontrarse. Su forma es bastante irregular y su principal fachada algo mezquina para el pomposo nombre de palacio que lleva, aunque como Vd. sabe, esta palabra en Francia se prodiga, y se da casi indistintamente á todo gran edificio. Su área representa un gran rectángulo, en uno de cuyos pequeños lados está la dicha fachada en forma de hemiciclo y con dos alas laterales adornadas de frontones y pilares corintios. El centro circular ofrece siete puertas arqueadas que dan paso á un estrecho vestíbulo: las dos alas tienen una respectivamente cuadrada, y que solo sirve para la administracion, como tambien las piezas á que dan entrada. En cuanto á la distribucion interior, consiste en primer lugar, en una galeria que ciñe en derredor todo el edificio, única que hay doblada cuyo piso alto está destinado á láminas de todas clases y acuarelas, y el bajo, que tiene luces laterales, á obras de escultura, depósitos y almacenes. Todo lo restante se distribuye en tres grandes salones; uno central, rectangular, y dos menores cuadrados, rodeados en todos sentidos por una segunda galeria interior que los separa entre sí, y que dividiéndose en los ángulos, forma otras nueve piezas más pequeñas. Encontrándose todas ellas libres de piso alto, obtienen fácilmente sus luces por el centro de los techos, y estas luces sabiamente calculadas, esparcen en todos sentidos una claridad dulce, igual y uniforme, que en nada se refleja sino en los colores que cada pintor ha querido dar á sus cuadros; mientras estos se destacan perfectamente y sin que nada choque del fondo verde oliva de las paredes; color escogido por los mismos artistas como el mas conveniente. En el gran salon central se han colocado los lienzos de mayores dimensiones, y en todos los restantes se encuentran clasificados saparadamente los de los diferentes paises.

Con tal distribucion, y con cinco mil doscientas obras de diferentes escuelas y naciones, pero casi todas de algun mérito, *el palacio de las bellas artes* es una verdadera mansion de delicias, hasta para los menos aficionados. Cuatro mil cuadros próximamente (la pintura domina) representando asuntos de actualidad, pues hasta los históricos se refieren á las épocas, de que hoy más nos curamos y cuyo colorido y entonacion ofrece todo el vigor y frescura de la juventud, palabra que significa gala y atractivo por do quier y hasta en las obras de arte, forman el conjunto más arrebatador, el mas bello museo que pueda verse.

Vd. me conoce, amigo mio, y sabe que no soy aficionado á meter la hoz en mies agena, mucho menos tratándose de pintura, que á buen derecho amenaza de continuo al imprudente con el famoso *nec sutor ultra crepidam*; pero pues solamente cuento y no juzgo, séame permitido formular mejor ó peor mis impresiones. Las horas, que no corren sino vuelan, para el visitante, en aquel privilegiado recinto, no dejan durante muchos dias sino una agradable confusion en el espíritu, la sensacion vaga de su goce y el deseo de repetirlo. Allí las figuras de los reyes, de los potentados, de las altas capacidades, de las notabilidades de todo género, forman una gran galería, un rico acopio que el retratista pone á disposicion del que quiera representar la historia; el paisagista por su parte, le ofrece un teatro tan grande y rico en decoraciones como le puede necesitar, y entonces la mente creadora del verdadero artista evoca y fija las escenas que el espectador ve y comprende sin esfuerzo con una sola mirada. Allí se encuentran cogidas infraganti, en el momento crítico en lo más interesante, las mil peripecias de nuestra pobre y grande humanidad; allí todo lo marcado y notable, las más bellas acciones y las más grandes infamias, las mayores heroicidades y las más bajas villanias la dicha más pura y la más honda desgracia, el más elevado triunfo y el más atroz desastre.... ¡hasta lo indiferente para más contraste, *si dalur indiferentia!* Todas las consecuencias, en una palabra, de esa contínua lucha de un espíritu divino enlazado á una carne maldita, pasan, en todos los paises y al través de los diferentes siglos, una grandiosa y fantástica revista. Nada más bello, sí, ni más terrible en su conjunto; pero tambien cada cual tiene en su mano el buscar y fijarse en aquello que más le agrade. Esta es una de las mil ventajas del hombre que se estudia y se domina. Si la historia, en su acepcion más lata, ofrece lo que llevo dicho, la poesia tiene tambien sus pinceles y colores, y allí lo demuestra palpable y magnificamente.

Por lo demas yo tenia, lo conozco, alguna razon más para que aquello me agradase: desde luego, como español, advertí que nuestra pobre y siempre querida patria hacia en este palacio mejor papel que en el de la industria. No era necesario ser intelijente, para juzgar de lo que decian los que lo eran; y es que hay mucho menos de lo que pudiera haber, no pasando de ochenta las obras españolas presentadas y faltando casi absolutamente la representacion de esa escuela sevillana moderna, que á pesar de la falta de proteccion

FOLLETIN.

D. JUAN EL SEGUNDO

ó

EL BUFON DEL REY.

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

DE

D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

ño de tercero: las rebeldías del príncipe habian sido tales, que para descargarle de su responsabilidad; era necesario que esta cargase sobre otras, y cargó naturalmente en aquellos en quienes don Alvaro de Luna veia sus mas encarnizados enemigos. Don Rodrigo Alonso Pimentel, conde de Benavente, don Fernan Alvarez de Toledo, conde de Alva, don Enrique, hermano del armirante de Castilla don Alonso Henriquez, hermano de la reina de Navarra, y los dos hermanos Pedro y Suero de Quiñones fueron presos, en Portillo don Enrique Henriquez, el conde de Benavente, y Suero de Quiñones, y en Roa Pedro de Quiñones y el conde de Alva. Escaparon de una suerte semejante el almirante y el conde de Castro á quienes no se pudo lograr traer engañados á la corte, y satisfizose el público acerca de aquellas prisiones, diciendo que los tales caballeros habian sido presos por haber hecho traicion al rey, procurando introducir en Castilla al rey don Juan de Aragon y de Navarra, cosa que parecia cierto, atendido el parentesco del almirante con aquel rey y la amistad y obligaciones que unian con el almirante á los otros caballeros presos.

Como era precio y natural, confiscáronse sus estados á estas gentes, y el almirante huyó á Zaragosa y el conde de Castro á Pamplona, y entrambos caballeros hicieron de modo que el rey de Aragon y Navarra tomase la demanda por ellos, y aun que escribiese á los presos en términos altamente favorables para ellos y ofensivos á la dignidad é independencia de la corona de Castilla.

Estos asuntos, el largo tiempo que fué necesario para apoderarse á viva fuerza de los castillos de los caballeros presos, el abandono en que se encontraba la administracion del reino, las continuas esacciones, los tributos forzados y onerosos con que el condestable procuraba subsanar lo exhausto del tesoro real, continuamente sangrado por las atenciones de la guerra, empobrecian mas y mas al reino, hacian que se sintiese el hambre, flaqueaba la administracion de justicia, hervian los bandidos, se multiplicaban los crímenes, y era inminente el peligro de que un dia, disuelta Castilla, fuese repartida en suertes entre los reinos fronterizos, cosa que sin duda hubiera acontecido á estar el poder en otras manos que en las de don Alvaro de Luna, hombre admirable por su valor y su prudencia, por su inaudita firmeza y su actividad incansable. Puede decirse que fué el hombre mas grande de su tiempo, y esa ambicion de que le acusa la historia, no fué acaso otra cosa que la necesitad de dominar para procurarse un poder, cuya no existencia, hubiera causado, lo repetimos, la disolucion de Castilla.

Pero las avenencias entre este grande hombre, con el ambicioso y rastrero marqués de Villana, no podian ser de mucha duracion. Don Juan Pacheco no se satisfacia con menos que con el mando absoluto, y necesitaba por lo tanto que su instrumento, el príncipe don Henrique, fuese rey, ó al menos que se apoderase del poder real. Con el pretesto de una rota sufrida en Hamilia por don Alonso Giron, primo de don Juan Pacheco, contra los moros, rota que se atribuyó á amaños del condestable, el príncipe se separó del rey, y desde Madrid, donde estaba, pasó á Segovia, á se rebeló. Envió el rey gente á reducirle, y como el poder estaba de parte don Alvaro de Luna, temeroso don Juan Pacheco de un desastre, tuvo habilidad para probar un nuevo avenimiento. El rey, por instigacion del condestable, para concluir de una manera estable esta lucha, convocó córtes para Valladolid.

Todo se presentaba amenazador, todo auguraba un rompimiento estremo: los ánimos estaban exasparados, la nobleza recelaba de don Alvaro de Luna, la reina celosa del ascendiente q' tenia sobre el rey, le atacaba; el palacio hervia de sordas intrigas, y el reino, sin gobierno, sin timon, marchaba de mal á peor.

Esto era cuanto en la parte pública habia acontecido durante un año hasta el mes de agosto, para el q' habian sido convocadas las córtes por el rey en Valladolid. Pero en lo privado, en lo perteneciente á nuestros personages, habia otras no menos sordas é intestinas luchas, coverán nuestros lectores en los capítulos subsiguientes.

CAPITULO XXVIII.

Del estado en que se encontraban algunos de los principales personages de nuestra historia.

En el discurso del año trascurrido desde el primer periodo de nuestra historia hasta la época en que nos encontramos, si bien no habian tenido lugar acontecimientos notables, se habian operado grandes variaciones en la posicion respectiva de nuestros personages.

Al muy poco tiempo del enlace del rey con la infanta doña Isabel, el condestable que habia creido encontrar un apoyo en el agradecimiento de una princesa á quien habia hecho reina, comprendió como hemos dicho anteriormente, que se habia engañado de una manera trascendental. Doña Isabel habia no solo querido ser reina, sino que lo fuese su esposo don Juan el segundo, y su puro amor, su rígida virtud, su alta diginidad, brillando como un inmaculado diamante entre el fango de la corte, habian acabado por impresionar al rey en cuyo carácter habia encontrado don Alvaro alguna variacion, cierto espíritu de firmeza aunque torpe aun y vacilante, trasmitido por la reina que se habia puesto abiertamente de parte del almirante Enrique, apoyándose en él, y en Aragon y en Navarra, por su medio, y dejando q' el rey dejase cierta libertad para sus rebeldías al príncipe y á su bando; la reina esplotaba todos los elementos contrarios al condestable, y don Alvaro se ocupaba de la reina apartando de ella con frívolos pretestos al rey, humillándole continuamente y aun amenazándole.

La reina estaba, pues, enteramente puesta en lucha con el condestable, pero aun no tenia lo que puede llamarse un partido: en los primeros tiempos pensó en doña Blanca de Navarra; pero la princesa era una pobre débil é inofensiva víctima y le fué necesario renunciar á aquel apoyo: pensó en doña Mencía de Padilla; pero doña Mencía era una muger de sistema, y su sistema consistia en variar de amigos ó enemigos, segun era conveniente y oportuno: Doña Mencía ante todo, queria hacerse una influencia, tenia talento y travesura, la importaba conocerlos á todos, y tan pronto era del partido del rey, como del del condestables como del príncipe, habiendo ocasiones en que servia á Aragon ó á Novarra.

Doña Mencía necesitaba hacerse una influencia; porque necesitaba procurarse un hombre digno á quien amar y de quien ser amada: Doña Mencía era un ser escepcional, se habia casado sin amor, comprometida por una intriga de corte, con Hernando de Carrillo, de quien vivia enteramente separada y con quien jamás se habia unido; del mismo modo Hernando de Carrillo se encontraba en una situacion escéntrica: estaba casado y no tenia muger ni nunca la habia tenido.

Esto para los dos esposos equivalia en el fondo á ser solteros, con la diferencia que Hernando de Carrillo estaba furiosamente enamorado de doña Mencía, y doña Mencía solo se acordaba de Hernando de Carrillo para abusar de él, comprometerle y utilizarle para sus asuntos.

Doña Mencía, pues, doncella y casada á un tiempo, de corazon ardiente y apasionado, necesitaba un ser á quien amar, pero no habia encontrado un hombre digno: pura y honrada por educacion, y por índole severa guardadora del honor de su padre el adelantado de Castilla Juan de Padilla, no habia dado ningun escándalo ni habia autorizado á ninguno de sus innumerables adoradores á que concibiesen una esperanza, ni á las lenguas mas maldicientes á que se permitiesen respecto á ella la mas leve intencion: por el contrario, habia obrado de tal manera, habia puesto tan de bulto su conducta, que todos sabian en la corte que Hernando de Carrillo no poseia de doña Mencía mas que el título de esposo.

Esto irritaba, y era muy natural que asi sucediese, al buen capitan del rey que si se contenia, era por temor á la poderosa influencia de su esposa, que así como era una muger de la que nadie podia dudar nada respecto á su conducta doméstica, no podia decirse lo mismo en cuanto á sus intrigas de corte, en las que nadie lograba ver claro.

Así, pues, los hombres de partido codiciaban su ayuda, y los galanteadores de oficio su amor: Don Pedro Giron, maestre de Calatrava, le habia demandado su mano, lo que queria decir que el maestre tenia por seguro deshacerse de Hernando de Carrillo, ya por disolucion de matrimonio, ya por muerte, en el momento en que doña Mencía se prestase á su política ó á sus deseos: el príncipe habia pretendido hacerla su manceba, y el rey su padre se habia declarado en el mismo concepto rival de príncipe: aun el mismo don Alvaro de Luna habia mirado con cierta intencion á doña Mencía, y esta, asediada por todas partes, ni habia humillado á los amantes, ni les habia dado ocasion para concebir esperanzas. Llegó un dia en que todos prescindieron del amor para con doña Mencía, desesperados de conseguirlo; y mas que como muger, la miraron como hombre de partido.

La reina supo todo esto, llamó á doña Mencía y la esploró: por algun tiempo aquella muger estraña sirvió la causa de la reina: pero llegó un dia en que comprendió que sirviéndola se gastaria y se haria un instrumento inútil, y se pasó al partido de don Alvaro.

Pero á mas de ella habia en la corte una muger en quien doña Mencía tenia fija con recelo la vista: aquella muger era Teresa: doña Mencía la habia presentado en la corte, la habia introducido en ella casándola con un rufian, y contando tener en ella un hermoso instrumento que la sirviera en asuntos en que su dignidad y su corazon la impedian servirse á si misma: pero Teresa habia quedado viuda de una manera provedencial, y una mano misteriosa le habia provisto de oro bastante para hacerla rica é independiente, y lo fué: habia pasado al servicio de la reina y estaba enteramente emancipada de doña Mencía.

La reina comprendió á Teresa y se apoyó en ella: pero Teresa, como doña Mencía, necesitaba hacerse una influencia, valer por sí misma, y engaño á la reina, pero con una astucia superior al noble recelo de doña Isabel, cuyo altivo corazon era incapaz de comprender las bajezas á que su despecho por Jimeno ó don Juan de Albornoz, arrastraba á Teresa. Servia esta, pues, á la reina y servia al condestable, sonreia al príncipe don Enrique y se dejaba enamorar por el rey.

Esta conducta oculta para todos, no lo era para una persona, víctima infeliz de la conducta de Teresa, y esta persona era don Aleluya. 52

y aun de los inconvenientes de la rivalidad, á pesar principalmente de esa conspiracion del silencio, hoy la mas terrible de todas y de la que viene siendo víctima hace tiempo, crece sin embargo y se afirma en su género.

No nos precipitemos tampoco en acusar de incuria á los sevillanos ni á los artistas españoles en general. La misma reconvencion merecerian los romanos, los toscanos, los sardos, los bávaros, los sajones, los napolitanos, en una palabra, las naciones más reconocidamente artísticas, cuya representacion parece casi nula en el palacio de las bellas artes; mientras por el contrario, otros paises que como la Gran Bretaña y el Austria han disfrutado hasta el dia escaso concepto en pintura, figuran con un número protentoso de cuadros. La Bélgica, los Paises Bajos y la Suiza son tal vez los únicos que no ofrezcan esta contradiccion: ¿cómo podrá esplicarse?

No conoceria Vd. á los franceses, si creyera que se han detenido á indagar las causas de ello. Su método es más breve y espeditivo para resolver dificultades de este género, y sobre todo más conforme con su bendito orgullo. Los paises que han cometido el nefando crímen de no querer someter sus obras al fallo inapelable de sus críticos, han sido borrados de la lista de los vivos para bellas artes; se les ha considerado como decaidos, como impotentes y se les ha cantado el *De profundis*; con grandes consideraciones sobre la instabilidad de las cosas humanas y los caprichos del genio, que á su antojo salta de un punto á otro y que por el momento ha encendido su antorcha en Roma y Florencia y ostentádola brillante y refulgente en Lóndres y en Paris.

La verdad es á mi modo de ver, que el tono adoptado hace mucho tiempo por los artistas franceses y su vanidad creciente, como el poder de su nacion, ha debido retraer á muchos pintores de mérito, cuyas obras faltan. Lea Vd., amigo mio, las revistas de bellas artes escritas en los primeros periódicos politicos y aun en las publicaciones especiales; segun ellas la pintura nació en Francia y alli solamente puede florecer: solo por incidente podrá haber hecho cortas apariciones en otra parte. . . Y de exigencia en exigencia han ido con la pluma invadiendo el género de cada escuela, como sus huestes invadieron con las armas los diversos paises á principios del siglo. No se les presentará un colorido, una idea de escorzo, un simple diseño que si parece bueno no lo refieran en orijen á algun pintor francés; y es seguro que asi si continuan, va á llegar el dia en que afirmen que el colocar los ojos en la cara, es un género puramente francés y lamenten la falta de originalidad de los demas que lo hagan asi.

En suma, puede decirse, que el palacio de bellas artes abunda en obras medianas, en cuadros agradables que es hoy realmente el género francés; pero las obras de precio escepcional son muy pocas, contándose un gran número que no deberian verse alli.

Volviendo á la parte española, à pesar del corto número de cuadros que la constituyen, vense en ellos algunos de gran valor. El que representa el *Origen de la familia de los Girones*, debido al pincel clásico y vigoroso de Ribera, lo mismo que los tres lienzos del malogrado é inolvidable Villa-amil son cuadros dignos de verdadero lauro bien que de distinto género. Agrada tambien muy generalmente un panorama de la *feria de Sevilla*, lleno de animacion y originalidad, del señor Becquer; y atraen asi mismo las miradas de los inteligentes, aunque en muy distinto género, un *sueño del profeta Elias* del señor Clavé, establecida en Méjico, y unos pastores de Virgilio del señor Murillo Lopez pensionado en Roma muchos años por el duque de San Lorenzo, y que no sé por qué figura en el catálogo como discípulo del señor Dumas. Pero en lo que realmente sobresale nuestra esposicion es en retratos, descollando entre ellos y muy por encima de los mejores que en todo el palacio se encuentran, el de la señora condesa de Vilches por don Federico de Madrazo.

Terminaré para ser justo diciendo que si entre la multitud de cuadros que componen las esposiciones francesa é inglesa, no se ven muchos de sobresaliente mérito como espresion de un verdadero númen artistico, se advierte sin embargo en la mayor parte cierto esmero en la ejecucion y combinaciones dificiles llevadas á cabo con buen éxito. En esa parte industrial, por decirlo así, que tiene la pintura, ambas naciones conservan la superioridad adquirida ya de tiempo y que indudablemente resulta en toda la esposicion. Así por ejemplo el escorzo se encuentra perfeccionado en Francia hoy dia y sujeto á reglas casi matemáticas de un resultado admirable: un gran número de cuadros y una *Parisina* italiana parecen estar ejecutados con el objeto de demostrar la utilidad de estas reglas. Así tambien el estudio en los efectos de luz mas encontrados ha dado motivo a algunos pintores ingleses para presentar contrastes de una verdad y de un efecto sorprendentes.

Hé hablado hasta ahora, ó mas bien, he contado lo que dicen los inteligentes: séame lícito, siquiera al concluir, librarme un instante de su tiranía, para decir algo de mi gusto que coincide con el de otros muchos tan ignorantes como yo. Hay en el primer salon un gran cuadro de retratos en el cual la emperatriz se encuentra en su hermoso parque [el de St. Cloud], rodeada de sus damas de honor. No habrá una sola persona que involuntariamente no se dirija hácia este lienzo en cuanto entre y no se detenga un largo rato a contemplarlo. Verdaderamente hay motivo para ello: con un cielo alegre y y en un campo verde y fresco cinco mugeres a cual mas hermosas, elegantemente vestidas con telas tan ricas como ligeras, ocupadas en recoger flores que parecen saltar de sus manos para ofrecerlas á la que desde luego se reconoce como reina, es un conjunto que no puede menos de encantar. Los inteligentes, sin embargo, no le conceden sino muy escasa importancia artística: en cambio los simples aficionados lo aplauden con entusiasmo. Ignoro que agradará mas al pintor, que es Mr. Wintterhalter del gran ducado de Baden; pero se me ocurre por ello recordar nuevamente esos cuadros sevillanos modernos, que tanto encantan a la muchedumbre por la hermosura y viveza de su colorido, y armonía habitual de sus concepciones, mientras los sábios, los sacerdotes del arte sonrien, al verlos, de lástima: yo preguntaria ¿cuál es el objeto de la pintura? ¿para que sirven las bellas artes?

En mi próxima carta diré el breve estudio que he podido hacer de la esposicion industrial española.

París 28 de Agosto.

MANUEL CASADO.

EL NACIONAL.

Pavor, Pallor, Mors.

Como los niños nacen á la vida, los pueblos se encaminan á la libertad, en medio de llantos y de gemidos. La pájina que precede á su emancipacion está siempre teñida en sangre. El terror guarda la cuna de las naciones. Roma adoraba en su origen al Dios Pavor, ó el pavor, al Dios Pallor, la palidez, ó la miseria, al Dios Mors ó Mavor, la muerte ó la guerra; y durante muchos siglos la oligarquia patricia tuvo al pueblo encadenado, con solo nombrarle aquellos espectros de su culto. *Sacro* era el senado, *sacras* sus usuras é injusticias; y cuando el pueblo exasperado por sus estorsiones pedia [un poco de libertad ó alguna garantia, tenia que acogerse primero al Monte *sagrado*, á fin de que *Pavor*, Pallor, y Mavor no los fulminasen por su sacrilegio; y los infelices observando el cielo, y al encontrarse con sus miradas notando la *palidez* en sus rostros, veian ya al Dios Pavor entre ellos, y pedian gracia á sus verdugos.

Cuando obtuvo el pueblo la potestad tribunicia, para poner veto á las resoluciones de la oligarquia que le dañasen, un sacerdote o un patricio decia haber visto brillar un relámpago, volar un pájaro de derecha a izquierda, ú oido retumbar un trueno ó graznar una lechuza, y ante estos augurios, el tribuno quedaba estupefacto y su veto sin efecto. El Dios Pavor estaba con la oligarquia, siempre.

Al fin, la *plebs* romana obtuvo participacion en el sacerdocio, y desde entonces pudo desmentir a los Auruspices patricios é interpretar la voluntad de los Dioses en su favor.

Asombra hoy ver, como los hombres mas denodados en la guerra, los vencedores de Annibal y Mitridates, los dominadores del mundo, temblaban en presencia de un perro de mal agüero, de una corneja importuna. Scipion tropezando al desembarcar en Africa tuvo la presencia de ánimo para esclamar "Africa ya te tengo," sin lo cual las legiones romanas se hubieran reembarcado en el acto. Es que los romanos habian sido educados en el terror, y la historia no ha dicho todavia, porque lo ha olvidado por cuantas torturas habia pasado aquel pueblo para conquistar su libertad. ¡Quien sabe si aun detras del fabuloso Rómulo que mata a su hermano Remo, esto es el pueblo, han habido siglos de horrores que dejaron por siglos enfermo de Pavor, de Palidez a aquel pueblo.

Nosotros somos ricos en América, y en Buenos Aires sobre todo, de esas lecciones prácticas que sirven para esplicar la historia; y veinte veces al ver un hecho mal comprendido por los historiadores, nos hedicho: "no conoceis el terror, ni las enfermedades peculiares a la tirania.

Tambien nosotros los vencedores de Maypu, Rio Bamba é Ituzaingó, adoramos aun a los Dioses Pavor, Pallor y Mors. Marchamos, mirándonos unos a otros por ver quien está ya *pálido*, y la sangre se le hiela en las venas á los demás. Si queremos avanzar un poco mas, algun patricio ó algun auruspice nos dice; ahí esta la guerra, (Mavor) y volvemos aterrados, sin tomarnos la molestia de saber si realmente la guerra no está en detenerse en medio de abismos.

Nos hemos educado bajo el terror de la sangrienta mas-horca; y el pueblo logró a fin despedazar esta falange de terroristas; pero el dia que el pueblo iba a entregarse al júbilo de verse libre del terror, hé aquí un patricio que le dice: "Hay *mashorca celeste*! y el pueblo huye otra vez, aterrado del imaginario fantasma.

¿Donde está la *mashorca celeste*? En ese júbilo que mostrais de veros al fin libre de la Mashorca. Miraos las caras, decian los patricios romanos, al pueblo aterrado, estais pálidos! El Dios Pallor, está ya en vosotros: Pavor viene ya; temblad! y temblaban en efecto. La Mashorca celeste es vuestra libertad. Temblad de la Mashorca!

Pide el pueblo entre nosotros al círculo que proveyó veinte años de incienso, y luces para el culto de los Dioses Pavor y Muerte, que le ceda una parte en la jestion de la cosa pública, el derecho de poner tribunos á la puerta del Senado para oponer su veto, y entonces le hablan de la guerra, que sobrevendrá, (Mavor) y el pueblo tiembla de volver á la guerra que lo ha mecido en su cuna, y deja á los patricios continuar egerciendo la antigua tutela.

Pide el pueblo progresos legítimos, tales como los que estan ya en la conciencia de todos los hombres, y los Auruspices de la oligarquia lo aterran con el progreso mismo que pide, diciéndole ¿Sabeis malaventurados, lo que es el progreso que pedis? "El progreso, dice el *Orden*, es la marcha "rapidísima del pueblo, como vuela un tren "con mil carruages arrastrado por una loco-"motiva de la fuerza de diez mil caballos;" y el pueblo creyendose arrebatado por esta vorágine, espantosa de actividad y de movimiento, se sienta en el suelo, por temor de que se le escape la tierra de debajo de las plantas.

Sabeis lo que es el progreso? "El progreso es suprimir la pobreza, á fin de que todos sean ricos, y anden en coche." Que hariais vosotros ricos y en coche? y el pueblo avergonzado de perspectiva tan deslumbradora, quisiera estar cubierto de harapos para besarlos, y bendecirlos.

Sabeis lo que es el progreso? "El progreso dice el *Orden* es ser pigmeos hoy y gigantes mañana." ¿Querrias ser grandes en pocos años? ¿Querrias pareceros vosotros por ventura á California que fué desierto tres siglos, y se levantó nacion en tres años? A Melbourne que en dos, es estado mas rico, mas libre, mas culto que Chile su vecino? Querriais obrar como han obrado los del Visconsin, que han nacido estado rico, sin pobres, sin borrachos, sin ignorantes, porq' la educacion y la libertad bases de todo progreso, los ponen á cubierto de los males de los gobiernos europeos? Pues eso es progreso. Tamadlo si os atreveis, en vuestras manos está; pero ahi esta [Mavor!] la guerra, [Pavor!] la Mashorca celeste, [Pallor] la miseria! Cuando hable alguno de progreso, encargad á vuestras esposas é hijas, que "cierren las puertas con dos cerrojos." Peligra la propiedad, la honra y la vida. El que os hable de progreso, "no es caballero" "ni puede tener honor;" y las familias espantadas piden á gritos que sea maldecido el que hable de progreso, y de libertad.

Consultad vuestro libro de oraciones, continua el auruspice de la oligarquia, "y ved si en ellos se dice nada" de progreso, ni de actualidad, ni de espíritu del siglo" y en efecto las mugeres piadosas registran sus libros de oraciones, y no encontrando las palabras proscriptas creen que Dios las detesta y "las miren ya con recelo" de donde deducen que el "progreso es la heregia" "la negacion del Papa," "de la inmaculada Concepcion," y "de la resurreccion de la carne" puesto q' el ser gigante un pueblo y hacer desaparecer la pobreza es ya quererle privar de sus goces, del valle de Josafat, para que está destinado.

Tiene religion el progreso? "Me han asegurado, añade el Auruspice, que él que lo proclama prestó ante los altares católicos un juramento que ha violado."

Y el pueblo aterrado de saber lo que es el Progreso, vuelve sus ojos a los antiguos Dioses Pavor, Miseria, Muerte!!! y pide a la oligarquía romana que no le conoceda las libertades que en su estravio exijia; y le aleje de un siglo el progreso que los incautos, los insensatos, los impíos, los malvados le hacian codiciar. La oligarquía continuará imperando un siglo mas a la sombra de los Dioses terríficos de la tierra, Pavor, de que es víctima el pueblo y ellos los incensadores, Pallor, que es la miseria necesaria en esta vida para que la resurreccion la compense en la otra. Mors, la muerte, la que los patricios, nos muestran por todas partes. ¿Cuándo tendrá el pueblo sacerdotes que interpreten los angurios?

Comercio francés

Con las Repúblicas americanas.

Otras veces hemos llamado la atencion sobre la prosperidad y civilizacion de la República Argentina comparada con las de las otras Repúblicas americanas, y el estado de los consumos y esportaciones que el comercio francés obtiene en ellas, presentado por R. de la Sagra y que transcribe el *Orden*, nos subministran nuevos datos que queremos analizar.

La calidad de los consumos de un pueblo muestra su estado de civilizacion. Durante la tiranía de Rosas, sir Woodbine Parish observó que habian disminuido en la República argentina las importaciones de objetos de valor, y aumentádose los de los lienzos ordinarios, hecho que revelaba el malestar de las clases cultas, y un progreso en los usos de la muchedumbre.

El consumo de artículos franceses, paños sederías y objetos de moda y gusto, muestra el grado de refinamiento de las costumbres y los progresos que hace el gusto, es decir, los hábitos cultos en un pueblo como el valor de las importaciones y exportaciones indica la riqueza de los habitantes de un Estado, pues es mas rico el que mas consume porque eso arguye que mas produce; las mercaderías saldándose siempre con mercaderías. El metálico que a veces chancela la importacion no es mas que mercaderías que han tomado ya esa forma, a no ser que sea producto elaborado del mismo pais, que entonces es mercadería ó producto como cualquiera otro.

Esto supuesto vamos a comparar las importaciones argentinas con las de los otros paises hispano-americanos y mostrar nuestra situacion respectiva.

Calcúlase a Méjico ocho millones de habitantes, y sus importaciones en mercaderías francesas en 1854 han pasado apenas de 23 millones de francos.

La República Argentina con un millon de habitantes importó en el mismo año mas de 23 millones lo que mostraria un pueblo mas familiarizado tres ó cuatro veces que el de Méjico con las comodidades de la vida europea. El Perú con dos y medio millones de habitantes importó 18 millones de mercaderías francesas y Chile con millon y medio de habitantes y la provision del comercio para varias provincias argentinas que reciben sus mercaderías europeas por el Pacífico, importó el mismo año 21 millones de mercaderías francesas, lo que deja establecida siempre la mayor generalizacion de los usos europeos en la República Argentina; y como Méjico, el Perú, y Chile son los paises hispano-americanos que mas consumen, resulta que la República Argentina, marcha á la cabeza de toda la América española en materia de consumos europeos, esto es en su mayor grado de cultura y riqueza.

En las esportaciones para Francia figura en primera línea, aunque este dato no conduzca á establecer resultados análogos.

Otro hecho curioso resulta de la comparacion de las importaciones de 1853 y 1854. El sitio de Buenos Aires, ese crímen de lesa patria, último bostezo de la barbarie, está escrito en caracteres indeléblcs en la estádistica del comercio francés, como lo está en el de todas las naciones.

En 1853, época del sitio, las importaciones á la República Argentina solo fueron de valor de cerca de doce millones, mientras en 1851 ascendieron á veinte y tres.

Dando mucho al desarrollo progresivo de la riqueza, cada año, siempre quedará una enorme depresion para el año 1853; que no puede esplicarse sino por las consecuencias funestas del sitio de Buenos Aires; pues aunque todo el resto de la República estuviese libre para las transacciones comerciales, ya otra vez hemos demostrado con las cifras de los estados de Aduana, que Buenos Aires da al consumo de las mercaderías europeas como a la esportacion de los productos argentinos, mayores cifras que todas las otras provincias reunidas, lo que muestra las relaciones de riqueza y cultura en que se hallan.

Estos datos que confirman nuestras anteriores observaciones, se prestan a comentarios muy graves, sobre la condicion respectiva de los estados hispano-americano y sobre las ilusiones que se hacen los unos y los otros sobre sus progresos respectivos. ¿Somos realmente los mas infelices en América, los mas atrasados, los mas bárbaros? Lo dirá Bolivia que consume 372,251 francos de mercaderías francesas? ¿Venezuela que consume cinco millones, mientras el Uruguay con doscintos mil habitantes, si los tiene, consume diez?

¿Nos lo echará en cara Chile con sus treinta años de paz octaviana, su comercio esclusivo del Pacífico, y su millon y medio de habitantes que no ha podido sin embargo aclimatar y generalizar el uso del paño, las sederias, los relojes y el jabon de olor, sino en la proporcion de 2 á 3 con respecto á nosotros? El Brasil mismo con cinco millones de habitantes y cuarenta y cuatro millones de importaciones francesas, va mucho mas adelante que nosotros con un millon de los primeros, y veinte y tres de los segundos?

Las cifras están ahi para responder á estas curiosas preguntas. En todo caso podemos decir lo de las lagartijas: Valemos algo, por mas que digan.

Pero el resultado final es que Buenos Aires es el pueblo mas consumidor de artefactos europeos de todos los paises hispano-americanos y por tanto donde las condiciones sociales se han igualado mas ya, y generalizadose las costumbres europeas.

El progreso es mayor aquí que en toda la América.

COMERCIO GENERAL.

PAISES	1853. IMPORTAC.	1853. ESPORTAC.	1854. IMPORTAC.	1854. ESPORTAC.
Mejico........Frs.	4,568,138	20,438,272	4,015,878	24,316,946
Guatemala.......	86,902	1,252,565	1,166,733	982,871
Nueva Granada...	1,450,391	5,008,911	1,147,741	3,494,[illegible]
Venezuela.......	4,880,463	4,278,107	6,492,216	5,792,518
Uruguay.........	7,106,757	9,450,756	5,991,240	10,662,587
Rio de la Plata....	[illegible],410,720	11,798,673	10,390,020	23,610,063
Ecuador.........	277,854	511,571	297,428	192,972
Perú............	7,594,476	20,966,014	7,863,258	18,759,998
Bolivia.........	455	170,348	"	372,251
Chile...........	1,087,566	21,807,812	4,257,504	21,421,197
Haiti...........	9,840,591	5,808,831	10,150,125	5,331,759
Total.....	45,872,813	100,976,950	51,772,143	114,989,213
Posesiones Españ.	24,391,905	27,217,188	20,210,434	17,989,202
Brasil..........	27,178,285	47,469,102	27,970,169	44,048,500

BAHIA BLANCA.

[DE NUESTRO CORRESPONSAL.]

Febrero 22 de 1856.

Mi estimado amigo.

Su carta aquella que me entregaron con sus encargos, la tengo á la vista; y yá por el chasque que salió hacen dos dias le he escrito á nuestro amigo........una especie de diario de las ocurrencias del viaje para que de él si lo cree leible, saque algo y de noticias nuestras: Lo he seguido desde donde lo dejé entonces, pero como no se si merece ser leido, me retraigo de enviarselo hoy, más bien lo haré si me decido á mandarselo por el *Mayo* que saldrá de aqui á la procsima semana.

No hay nada de nuevo, que comunicarle, sinó discrepciones naturales del pais. Seguimos reponiendonos de el mal gravisimo que nos ha causado el naufrojio del *Paulista* en que hemos perdido todo—y para el que viene á poblar, encontrarse sin lo que trae es un gran chasco.

Nada sabemos aun de los indios que parecen que se han muerto: pero hemos mandado algunos grupos de gente del País é indios amigos reunidos con algunos lejionarios y ellos nos dirán algo.

No olvide V. ponerme á las órdenes de el Dr. Velez Sarsfield hombre á quien respeto muchisimo. Siempre que pienso en este hombre, lo veo patente sentado sobre su asiento en la lejislatura, en aquel celebre acuerdo de San Nicolas: yo oia la discusion temblando por que veia que aquel diablo de Lopesito tenia una lojica infernal que me parecia que nos llevaba el diablo, pero cuando el Dr. tomo la palabra y le dijo: "vaya tomando apuntes el Sr. Ministro de lo que le vaya diciendo" amigo mió entonces me acomodé sobre mi asiento, y jamas he sentido una impresion mas agradable á mi alma, que la que esperimente en el célebre discurso de este hombre que me hizo perderle el miedo al gaucho, aquel célebre estúpido, y tanto como pocos.

Cuando reciba el "Nacional" á voy hacer una fiesta: aquí vivimos aislados del mundo, no sabemos ni las horas, pues mi relox se descompuso y vivo sin saber como. Como, duermo despues, vuelvo á comer y vuelvo á dormir; hé ahí todo y por remate de fiesta mis libros, que los traia muy buenos, se perdieron y me tiene V. en este paraiso cual otro *Adan*, pero sin su *Eva*.

Crei escribirle dos líneas, y he charlado como lo hace el que en la soledad cuando pilla á alguno, no es facil que lo suelte, como decia el D. Martin de Mariela, con que amigo, si V. cree que mi primera correspondencia merezca los honores de ver la luz pública, irá la segunda muy pronto, aunque el interés que tenga será la curiocidad que inspira nuestra venida á estos andurriales de la República

Me tiene siempre á sus órdenes.

Su affmo. amigo. * * *

Estado Oriental.

Tenemos periódicos de Montevideo hasta ayer. El pais se halla tranquilo, y al parecer satisfechos los ciudadanos con la actual administracion. El ministerio de la guerra continuaba aun vacante.

A continuacion insertamos lo mas importante que contienen los diarios de aquella capital, cuyas noticias se complementan con la correspondencia de nuestro corresponsal que vá en seguida:

Ministerio de Gobierno.

DECRETO.

Montevideo, Marzo 10 de 1856.

Deseando el gobierno tener el mayor acierto en las resoluciones que haya de adoptar, acuerda y decreta:

Art. 1º Créase un consejo consultivo de gobierno para los casos en que se considere aportuno oir su dictámen.

2º Este consejo se dividirá en tres secciones correspondientes á los tres ramos principales de la administracion y serán presididas por los ministros respectivos.

3. ° Nómbrase miembros del consejo espresado á los Sres. D. Luis Lamas, Dr. D. Manuel Herrera y Obes, D. Juan Francisco Giró, Dr. D. Florentino Castellanos, Dr. D. Adolfo Rodriguez, Dr. D. Francisco S. de Antuña, Dr. D. Antonio Rodriguez, Dr. D. Candido Juanicó, Coronel D. Lorenzo Battle, D. Atanasio Aguirre, D. Juan Manuel Martinéz, D. Francisco Agell, D. Tomas Villalba y Dr. D. Jaime Estrázulas.

4. ° Estos cargos son puramente honoríficos.

5. ° Comuníquese, publíquese y dése al libro competente. PEREIRA.

José Ellauri—Doroteo Garcia.

Aviso Oficial.—El ministerio de hacienda oye propuestas por el término de un año, a contar desde el 1. ° de abril proximo venidero, para remate y enagenacion de la mitad de las rentas de la aduana de Montevideo y de las receptorías fluviales y terrestres, con escepcion de la del Cerro-Largo.

La administracion de consiguiente será comun entre el gobierno y los asentistas, y las propuestas que estos hicieren vendrán basadas en la entrega por dividendos de cantidades pagaderas el dia 25 de cada mes.

Las propuestas se presentarán cerradas y lacradas en esta secretaria, y serán abiertas a la una del dia 24 del corriente, a la presencia del Sr. ministro de hacienda, del oficial mayor, escribano de gobierno y demas interesados.

Montevideo, marzo 10 de 1856.

El Sr. D. Andres Lamas—Se nos asegura que nuestro apreciable amigo que, segun teniamos entendido, se preparaba para venir á Montevideo en el mes entrante, tendrá que suspender su viaje, pues el Gobierno de la República piensa acreditarlo nuevamente cerca del Gobierno Imperial, para renovar y continuar la negociacion pendiente sobre el Tratado de Comercio, basado en el libre cambio de los productos agricolas y naturales de ambos paises.

Suscricion patriota.—Ayer se inició una suscricion entre algunos señores, para costear el pasaje de nuestros emigrados en Buenos Aires.—Parece que en el acto de ser iniciada esa buena obra, se recogieron como 300 patacones.

La suscricion continua abierta, y segun se nos dice, está depositada en el Escritorio de los Sres. Fraga.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Montevideo, Marzo 10 de 1856

Noticias—No hay ninguna, pues parece que todo entra en un estado normal. No obstante, se cree, que la gente del *pacto*, no está conforme con la marcha del Señor Pereira.

Temen y con razon que les llame á cuentas....y en particular de los tristes quince dias del desgobierno de Plá, que podian llamarse los últimos dias de Pompeya; si llega ese caso, entonces se verán cosas, que harán maldecir á esos hombres que tan sin pudor se hicieron dueños de la situacion y de los caudales públicos, para repartirlos—y para malgastarlos malamente, para llegar á sus fines particulares.

A todo esto, nada le han dado á esa pobre gente que hicieron venir de la campaña; habrán dado á los oficiales pero á la tropa, nada; asi es que han maldecido á Flores cuando han llegado á sus casas y les han dicho—*hasta la otra*—á lo que han contestado—*Nunca mas, suceda lo que suceda.*

Lo que se le critica al gobierno es, la no destitucion del gefe de Policía. Este hombre funesto digno imitador de *Victorica*, que Vd. recuerda, no debia quedar al frente del Departamento de la capital, Es una vergüenza. Ayer llegaron varios emigrados orientales de esa, los que fueron recibidos por varios colorados en el muelle y conducidos en coche á sus casas.

Varios amigos han abierto una suscripcion para costear los pasages de los que quedan ahí. En honor de esa capital, todos los que vinieron ayer cuentan que estan muy gratos á los porteños.

CRONICA LOCAL.

Ladrones escarmentados.—Se nos ha comunicado que antenyer en la noche á la una de la mañana, trataron de forzar la puerta del portero del gas, quien comenzó á dar gritos á otros que dormian en otros cuartos mas distantes, y no habiendo sido socorrido por sus compañeros que dormian profundamente, abrió el postigo de una ventana, y le envió una bala al ladron q' se la colocó en un hombro: los ladrones huyeron llevándose al herido, que dicen haber muerto pocas horas despues: ¡Ojála! todos los vecinos (que no están bajo la jurisdiccion de los serenos muy particularmente) hicieran otro tanto, y no tendriamos que deplorar ni tantos asesinatos ni tantos robos. Esto se llama *self defense.*

Comision de Hacendados—Debe reunirse hoy 12 á las 7 de la noche para despachar un asunto urgente, remitido por el Sr. gobernador—El vice-presidente recomienda la asistencia á los señores de la Comision, por tener recomendaciones especiales para el mas breve despacho.

Los retrógrados.—no insultan d–i–c–e–n—pero en esto se parecen á nuestro amigo el General Urquiza quien antes, en él, y despues del parto, dice jura y asegura que no tuvo parte en las invasiones, de Costa en el Tala, de Flores, de Zárate Villamayor &. &. &. es decir de la mas-horca y todo cuanto sea contra el próspero Estado de Buenos Aires: pero no tengan cuidado, ni aquellos ni estos han de vacunar.

Quien dice lo que quiere oye lo que no quiere.—Se nos pide la insercion de las seguientes líneas:

Sres. Redactores del "Nacional".

Hay actualmente en esta capital, un diario que á título de dar á cada uno lo que á su juicio opina que le pertenece, nos embute diariamente algunos hechos locales en los cuales llama la atencion sobre *tornillos* perdidos, *demencias* encontrados, y tantas otras cosas que el quisiera devolver á los supuestos dueños.

Nosotros que tambien deseamos recorrer este camino y tener derecho de cobrar *hallazgos* deseariamos que si alguno hubiese encontrado *algunas letras* de aquellas que fueron falsificadas en Buenos Aires en 1835 por el dependiente de una de las casas de mas crédito entonces en el país, de cuya falsificacion resultó suicidarse uno de los gefes de la referida casa, frente á la hoy llamada de Gobierno, decimos que si alguno hubiese encontrado alguna de ellas se sirva avisarnoslo por el diario de los *tornillos*, por cuyo servicio ofrecemos una brillante gratificacion. Al tomar sobre nuestros hombros el devolver *á cada uno su herencia*, no tenemos otro objeto, que el hacer comprender á ciertos olvidadizos, que hay ciertas cosas que no deben traerse jamás á la prensa como recurso de discusion so pena de esponerse por el gusto de *decir lo que se quiere*, á oir *lo que no se quiere.*

Como es probable que aquel Diario vuelva a las andadas, tendremos que volver sobre la materia para cuando reclamáremos un nuevo lugarcito en sus columnas.

Cien á quien la química no ha podido curar los efectos producidos por un falsificador.

El pan.—Todos los dias se vá achicando el tamaño de este artículo tan necesario y de tanto consumo: su calidad pésima, y su tamaño es semejante á los carozos de duraznos, esto es hoy que estamos en la cosecha ¿que será dentro de algunos meses? ¿No se podrá hacer algun arreglo sobre esto? es decir, marcar el *peso y las iniciales del dueño?*

Banco.—Del 1. ° al 8 del corriente han entrado a depósitos particulares 24822 pesos metálicos y 1.671,405 pesos moneda corriente y han salido 16,959 pesos fuertes y 973,279 pesos moneda corriente.

El "Rio Bamba"—Entró ayer tarde procedente de Bahía Blanca, de donde partió cuatro dias despues del "Antonito" cuyas noticias publicamos en nuestro número anterior.

Robo.—Ante anoche fué asaltada por soldados una pulperia de la calle de San Martin, consiguiendo solamente sacar un tablon de la puerta y llevarse el cajon del mostrador, pero sin encontrar dinero en él.

Ladron.—En la mañana de hoy ha sido aprhendido un individuo que se ocupaba de abrir con una llave falsa la alcancía de la limosna en la Iglesia de la Piedad para llevarse los cobres: su buen porte y buenas maneras hubieran hecho creer que era algun comerciante de fuste.

Desórden.—En la pasada noche fué aprehendido un soldado del batallon 1. ° de línea que con una espada desnuda y un cuchillo, atropelló una casa á inmediaciones de las Catalinas, ocasionando desórdenes en todo el barrio.

PUBLICACION SOLICITADA.

Sres. Redactores del "Nacional".

Sírvanse Vdes. insertar en su acreditado periódico las siguientes líneas pues les agradecerá á Vdes.

Un amante de la justicia.

No puedo menos de animarme con un celo ardiente por el mérito y valor de las personas que se revelan y manifiestan en los hechos.

Testigo presencial de la oratoria que el Reverendo Padre F. Francisco de Paula Camargo ha desemvuelto tres dias por semana en la presente cuaresma: Quiero recomendar al público la oportunidad de las ideas que ha desemvuelto; la propiedad de pensamientos que ha concebido: la naturalidad de objetos que ha combatido: los vicios que ha batido: virtudes que ha exaltado: mérito en fin que ha demostrado en la presente cuaresma. Aun le quedan que predicar tres veces el Viérnes Santo. Quisiera que todos estuvieran animados de mis convicciones para que participáran de los raudales luminosos que salen de su boca. Dígnese el Padre Camargo aceptar estos sinceros deseos que le tributa uno de los innumerables apasionados de su predicacion.

Precio Corriente del Metálico.

BUENOS AIRES, MARZO 12.

Onzas vendidas.............	6,950
Venta al contado—Primer precio...	340
Siguientes..................	339½ á 340
Sábado 15 de marzo........	340
Varios plazos..............	343½ á 341
Ventas al contado.........	339½

DEPARTAMENTO DE POLICIA

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 10.—3. ª publicacion

Mateo Enrique Bernhoeft, J. Echevest, Luisa Brocart..........Francia.
Santiago Semoril, Pedro Mesello, J. B. Samurrya..................Génova
Feridico Silvester.........................Nueva-York
Juan Brinrela..............................Paraguay
Federico Macleun, Juan Aspillaga, Beussio Yance.................Gualeguaychú
Julio Potié, Clemente Sanchez, Zscarias Martinez................Rosario.
Hipólito Delgado, Catalina Carballo con tres chicos.............Córdova.
Zacarias Merlo.............................San Juan.
Agustin Esponda, Josefa Barbante, Martin Frera.................España.
Vicente Collar, Antonio M. Rodriguez..........................Montevideo.
Secundino Gonzalez, José M. Gonzalez, Luo. Gónzalez, M. Coria con un chico, Gaspeur Covia, Isidro Covia, Cayetano Roldan, Fermin Roldan, A. Chaves, Pablo Aribalo Miguel Mendoza, Agustin Mendoza..............................Santiago.

Dia 11.—2. ª publicacion.

Tomas Marpiano, Manuel Migones, Francisco Ramaso...............Génova
Juan Win, Tomas Reden..........Inglaterra
Nicolas Cherliso..................Francia
Daniel Levy........................Alemania
Manuel Ardonosa.................España
David Suffen, Maria Suffen con 5 hijos menores, Juana Francisca Mitre [sirvienta], Juan José Matamor, Lucas Lemon...........E. Oriental
Francisco Almos, Julio Dinegri, José N. Correa con una chica, Federico Real Prado, Felipe de la Paz Arana, Melchor Arana............Montevideo
Andrés Santiago, Manuela L. de Dapo, Manuela Dapo de guianello con 5 hijos menores, Aurelia Bulleo [sirvienta]..................Entre-Rios
Mariano Sarabia, Santiago Castaño, José M. Peralta, Lorenzo Roldan, Roque Sarabia..................Santiago
José de Silva May....................Rio Janeiro

Dia 12.—1. ª publicacion.

José Machado, Rufino Ledesma, Faustino Gimenez, Angel Contreras, Eugenio Diaz, Casimiro Acosta, Hilario Sejas......................Santiago
Pantaleon Altamira..................E. Oriental
Juan Bautista Calenga; Estanislada Salute, con cuatro hijos menores; Francisco Salute; Juan Lugardo; Francisco Rojas; Miguel Lamadrid; Julio R. Gimenez..........Entre-Rios.
Gaspar Lugaramote ....Rosario
Mariano Machado; Luis Gonzalez; Juana Rodriguez..............Córdoba
Juan Sudra, Geraldo Garcia de la Sirrra, Bernardo Enchiburu, Maria Albarez de Sierra, Juan B. Grafiña, Eloisa Diaz, Juan Alvarez, Cármen C. de Regunega, Angela Regunega, Jacinto Tigueron, Rosa Regunega, Esilda Dubroca, Francisco Parodi, Nicomedes Martinez, Bautista Albarado..........Montevideo
Bernardo Beroque, Juan Bustingore.Francia
Matias Muguer.....................Paraguay
Francisco Araucho................Brasil

Aviso de la Policía.

Ha sido hallado y entregado en la Comisaria de la Seccion 3. ª un caballo bayo herrado de las cuatro patas. El que se considere su dueño puede ocurrir, que justificando su propiedad le será entregado.
Buenos Aires, Marzo 7 de 1856.

Relacion de los individuos que han sido multados por contravenir á las disposiciones vigentes de Policía.

D. Juan Bautista Gros, por admitir juegos prohibidos en su casa de negocio........	500 $
Pedro Carvoso, por juego prohibido........	100
Saturnino Piñero, por idem..............	100
Francisco Pine, por juego de taba..........	50
Juan Viola, por idem..................	50
Maria de la Paz, por infraccion de disposiciones de Policia....................	300
Luciano Ortega, por arma prohibida.......	100
José Capurro, por idem................	100
Daniel Sanforet, por idem..............	100
Avelino Delgado, por idem..............	100
Carlos Gonzalez, por idem..............	100
Benito Bueno, por idem................	100
Benito Rojas, por idem................	100
Luis Michilene, por falta de contraste en las medidas....................	200
Juan Zulehos, por idem................	300
Bernardo Bordenaud, por idem..........	100
Lino Saavedra, por 50 caballos sueltos....	250
Manuel Beccar, por 20 idem..............	100
José Abadia, por 8 idem................	40
Francisco Florville, por escándalo en púb.	100
José Cetena, por idem................	100
Bernardo Piñero, por galopar...........	20
Manuel Celle, por idem................	20
Pascual Pando, por idem...............	20
Mariano Orzabal, por idem..............	26

Buenos Aires Marzo, 11 de 1856.
El Comisario de Ordenes—
Santiago Mendez.

Por disposicion del Superior Gobierno se llama á propuestas para la provision de cuatro mil toneladas de piedra dura, para los empedrados de las calles, bajo las condiciones siguientes—

1. º Que ella ha de ser entregada dentro del término de 45 dias contados desde la fecha del contrato, debiendo abonarse diez pesos por tonelada por aquella que no se haya entregado al vencimiento de dicho plazo sin perjuicio de cumplir lo estipulado.

2. º La piedra deberá conducirse por cuenta de los rematadores hasta entregarla en el bajo de las Catalinas, donde están las balanzas para su peso.

3. º Que el pago se hará en letras de Receptoria conforme se vaya entregando la piedra.

Los licitadores dirigirán sus propuestas cerradas á este departamento en el término de ocho dias para ser abiertas en el despacho del Sr. Gefe, y á presencia de los interesados el Miércoles 19 del corriente á las 2 de la tarde. Buenos Aires, Marzo 11 de 1856.
Por órden del Sr. Gefe,
S. Mendez.

Por disposicion superior se saca á remate los corrales del Norte de propiedad del Estado que consisten en 606 postes de Ñandubay y 94 medios idem.

Los que quieran hacer propuestas las dirigirán cerradas á este Departamento dentro del término de seis dias á contar desde la fecha, para ser abiertas en el despacho del Sr. Gefe á presencia de los interesados el lunes 6 del corriente á las 2 de la tarde. Buenos Aires Marzo 11 de 1856.
Por órden del Sr. Gefe—
S. Mendez.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 12.

A Soriano, Maipú 50—27 pipas vino tinto, 16½ seco, 32 cuñetes pimenton.

A Reppeto y ca., Perú 66—32 bultos cohetes, 8 id. idem.

A Francisco Clias, Perú 18—20 cajones vasos cristal.

A Mereylles, Belgrano 99—500 bolsas fariña.

A P. Justo—760 cajones cohetes.

A Collet y ca., Defensa 148—1 cajon vestidos de lana y muselina, 1 idem lanilla, 1 idem peines y peinetas, 2 idem vestidos de seda.

A Twider y ca., Santa Clara 86—1 casco frenos sin copas, 1 idem espuelas de hierro, 1 idem braseritos de mano, 4 bocois cacerolas, 1 idem pavas de fierro.

A Benard Lafaucarde, Federcion 99—1 cajon casimir para pantalon, 2 idem broches, 1 idem paltos, 1 idem aceite ordinario, 1 idem agua de colonia, 3 idem igual contenido, 1 idem casimir para pantalon, 1 idem pañuelos de muselina de lana y seda, 1 idem útiles de quinquees, 1 idem guantes y sombritas ordinarios, guantes de señora, flores artificiales, pañuelos de lana, útiles para modistas, paño ordinario, género para chalecos, gorritas y sombritas de niños, pañuelitos para el cuello y velitos, casimir ordinario, 12 idem sombreros ordinarios de paño, 1 idem terciopelo, 1 idem blonda, pañuelos de merino, y cortes de vestido de seda, 1 idem pañuelos de seda y piqué, 1 idem mantelatas, 1 idem idem, 2 idem gorras de señora.

A R. de Udaeta, Piedras 29—1 cajon medias crudas para hombre, 2 idem idem ordinarias para señora, 3 idem pañuelos de felpa ordinarios, 2 idem camisas de algodon impresas, 1 cajon muselinas de lana, 1 idem casimir negro, 1 idem manteletas y capitas de seda y paño de señora, 1 idem gorritas de terciopelo y felpa, 1 idem pañuelos de cambray ordinarios género de seda y felpa para chaleco, lustrina de seda, corbatas de idem, camisas de hilo.

A Willson y ca., Merced 122—1 cajon conteniendo veneno para ratones y algunas muestras.

A Bunge Bornfeld y ca., Defensa 70—2 paquetes muestras, 1 cajon pañuelos de rebozo, 1 idem limas y corta-plumas, 1 id. casimir, 1 id. libros impresos.

A S. Hesse, Victoria 112—2 cajones cajas de palo.

A H. Mackenne—1 bulto útiles de escritorios.

A Binwd Lafourcade, Merced 90—1 fardo casimir negro.

A Juan Best hermanos, Federacion 66—5 canastos loza surtida.

A Samuel Hesse, Victoria 112—5 cajones fereteria, 1 barrica idem idem.

A E. Gallmu San Martin 90—2 cajas té negro.

A Lopez y ca.—52 barricas azúcar blanca.

A Parlane Graham y ca. Defensa 14—5 cajones bramante.

A Laruz y hermanos Santa Rosa 103—10 pipas caña fuerte,

A Bernardo Delfino Reconquista 73—1 caja sombreros, 1 idem tacos de billar,

A A. Blanck Representantes 59—50 cajones azul de Prusia,

Von Barteles Jordt y ca.—2 paquetes muestras,

A Gowland Breure y ca.—1 cajoncito muestras.

A R. del Sar é Imbert San Martin 26—1 cajon muestras.

A Francisco Capurro—1 petaba tabaco.

A P. C. Jourdet San Francisco 9—2 cajones perfumeria surtida, 2 cajones gorras de paño para niños, 1 idem idem de terciopelo para idem, 3 idem sombreros para niños, 1 idem camisolines y mangos, 1 id. lamparitas chicas, 2 idem muselina de lana, 1 idem casimir negro, chalecos bordados, 1 idem resmas de papel.

A Tomas Gimsditch—1 cuarterola ginebra, 2 barriles coñac, 6 barriles cerveza, 12 barricas cerveza, 50 quesos, 2 canastos pescado conservados, 10 jamones, una máquina para planchar, 10 cajones con 10 docenas botellas wisek, 6 cuñetes manteca, 3 bultos rotulados.

A Terrero Santa Clara 135—1 cajon cantuchos de carpinteros, 1 idem guantes y costureros.

A P. Graham y ca., Defensa 14—9 fardos frasadas, 7 cajones bramante, 2 idem madapolan, 1 idem medias, 3 fardos jergas

A H. Heyn, Victoria 41—2 cajones sombreros, 1 idem muestras, 1 idem pelo.

A Abel Ledoux, Victoria 49—1 cajon papel carton.

A Senet y Touluse, Piedad 35—1 cajon casimir negro, 1 idem paño, 1 idem casimir de color, 1 idem felpa de chaleco.

A Blanck, Representantes 59—1 cajon pequin negro.

A Bunge Bornefels y ca., Defensa 70—1 cajon alhajas.

A Juan Best hermanos, Federacion 66—2 cajones muselinas, 2 idem zarazas, 1 idem chales.

A E. Von Seutter y ca., Santa Rosa 182—3 cajones chaquetones, 3 idem casimir.

A S. Pondal—18 tercios yerba, 32 pipas aguardiente, 79 barricas azúcar blanca, 44 idem terciada, 200 cajones aceite.

A J. F. Villarino, Federacion 41—1 cajon cintas de algodon, 1 idem costureros.

A Juan Laing, Piedad 21.—1 cajon hilo de ovillo, 1 idem pañuelos de seda, 3 fardos colchas blancas.

A Julio Mesine, Chacabuco 23.—1 cajon muestras de cristal.

A Zimmermann Frazier, Defensa 69.—50 cajones sillas de madera.

A Jacinto Caprile, Cuyo 65.—1 cajon sillas de coral

A Lind Fehr y ca., Belgrano 66—1 cajon corte de vestido de muselina.

A Eustachi y Auseipel, Piedad 92—1 cajon herramientas para zapatero, 1 idem tafiletes charolados.

A Jusani hijos, 1 cajon pinturas, 3 idem papel pintado, 3 cajones vidrios planos.

A L. Caumastin, Santa Clara 109—1 cajon con 1 factor.

A E. y Amespil, Piedad 92—2 cajones charoles, 2 idem beserros.

A Flamant—1 cajon alambiques, 1 idem joyeria, 1 idem esencias diferentes clases.

A L. y E. Viel—1 cajon perfumeria, braseritos de mano, bastones, 1 idem latigos, tiras bordadas y fajas de algodon.

A Lopez é hijo—48 rollos tabaco.

A Nicholson y ca., Piedad 107—2 fardos lienzo, 1 pipa vino.

A Wilson y ca.—2 cajones lámparas

A Franciscelli y ca.—9 fardos hilo, 2 cajones linternaf, 9 cascos negro humo.

A Brewnells y ca.—1 frrdo pellone, 6 cajones zarazos, 1 fardo mantas, 3 idem frasadas.

A Thompson y ca., Reconquista 20—3 fardos loña, 1 cajon bramantes, 1 fardo nanquin, 1 cajon alemanesca, 7 fardos arpilleras, 3 cajones hilo, 1 idem sarga mezcla.

A Bates Stokes y ca., Maypú 45—13 cajones tela de poncho.

A J. J. de la Serna, Belgrano 48—8 sacos almidon de mandioca.

A Franciscelli y ca., Merced 136—2 cajones charoles.

A A. y Pissorno, Defensa 177—10 cajones fideos, 1 pipa caña, 20 cajones fideos, 6 cuñetes aceitunas, 2 idem pimenton, 8 barricas cerveza, 12 frasqueras ginebra.

A P. J. Cires.—42 rollos esteras, 6 bultos canela, 64 cajones te negro.

A Nicholson Green y ca., Piedad 117—1 fardo género de sabanas, 3 cajones medias de señora, 2 idem bramante, 2 fardos lienzo, 1 idem cotin de colores.

A A. Barber y ca. Perú 13—5 cascos loza.

A Hartenfels é hijos, Federacion 22—6 cajones fósforos.

A Pedro Cabello, 1 cajon crespon, 1 idem muestras.

A Diego Black, 2 cajones vino.

A Elias O'Donnell, Santa Rosa 14—1 cuñete frenos, 1 idem sartenes, 1 idem achitas de mano, y parrillas, 1 idem idem, 1 idem pavas, 1 cuñete estribos, campanillas, 1 idem alambre y espumaderas, 1 idem igual contenido, 1 idem ollas chicas, 4 cuñetes clavos, planchas, palas de puntear 1 idem cacerolas, ollas de pié, braseros.

A Lind, Fehr y ca. Belgrano 66—1 cajon raso negro, pequin de corbatas, 1 fardo paño para poncho.

H Mallman, Piedad 110—1 cajon carton, 1 idem órganos, 7 cajones artículos de lana, 2 idem pañuelos.

A Hughes Hers, Maipú 45—7 fardos bramante.

A J. N. Bieber ca., Reconquista 11—2 cajones pañuelos, 1 fardo paño.

A Pels y ca. y Federacion 92—3 cajones fleco de seda.

A L. Mein y ca., Santa Clara 44—2 cajones medias y 1 idem estractos.

A Carneyro y ca., Defensa 65—50 cuñetes aceitunas, 27 cuñetes pimenton, 8 balas papel, 4 barriles vinagre, 18 pipas vino.

A B. y Ancessis—1 cajon botones de hueso, 1 id: cintas para precillas, 1 idem borlas de poncho, precillas para chalecos.

A Decoud, Representantes 133—7 tercios yerba, 8 sobornales idem.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dia 11

Bahia blanca, bergantin de guerra del Estado de Buenos Aires "Rio Bamba."

Dia 12.

Montevideo el 11, vapor ingles "Pampero", capitan D. Soutar—con 40 pasageros; á J. H. Grete 1 cajon mercancias; á Duraud 1 idem idem; á Blanch y ca. 4 idem idem; á L. Caumartin 13 idem idem; á Croker Hall y ca. 1 idem y 1 fardo idem; á Binaud y Lefourcade 1 bulto idem; á Dunoyer 64 idem idem, 16 canastos champagne; á Bernada y Menditeguy 2 atados fierro, 32 tuvos de idem; á la órden 4 cañones, 1,642 balas de cañon.

ENTRADAS DE CABOTAJE Dia 10.

Gualeguay, goleta "Monte Alegre" á C. Jackson 912 cs. vs., 350 arrobas gordura vacuna.

Santa Fé, goleta "Prudente" á Gandulfo 250 fanegas carbon.

Santa Fé, goleta "Amelia" á Gandulfo 200 fanegas carbon, 20 camas.

Santa Fé, queche "Sufragio" á Gandulfo 200 fanegas carbon, 20 camas, 1 bolsa cerdo, 800 astas, 20 cueros vacunos, 20 docenas id. de nutria.

Corrientes, goleta "Flor" á Rosa y ca. 64 vigas, á E. Ochoa y ca. 650 cueros vacunos, 25 sacos cerda.

San Nicolas, balandra "Cleobaline" á Linch y Rodriguez 100 fanegas trigo, 9 cs. vacunos.

Rosario, goleta "Encantadora" á L. Lanus 257 cajones pasas, á Allende y ca. 42 id., 3 bultos id., 6 id. cueros de nutria, 20 cajones orejones, á F. Berdicer é hijos 2 fardos cueros lanares, 1 id. gamas, 5 id. garras, á Cullen y ca. 54 cajones pasas.

Corrientes, goleta "Maria Manuela" á Viale 270 cueros vacunos, 5 sacos cerda, 2 id. lana, 125 tirantillos.

Rosario, goleta "General Garibaldi" á Fragueiro é hijos 25 fardos lana, 5 id. cerda, 7 id. cueros de cabra, 1 id. cordovanes, 279 cueros vacunos, 9 id. de potro, 1 cajon sombreros, 28 sacos tabaco, á Frias hermanos 10 fardos garras, 9 id. lana, 1 id. cerda.

Zárate, chalana "Feliciana" á Arcal 10 docenas cueros lanares, 50 astas, 21 quesos.

Dia 11.

Bella Vista, goleta "Jóven Mariquita" á Gandulfo 280 tirantes, 990 quesos, á J. J. Mendez 64 tirantillos, 48 medios id. id., 3 chiguas cerda, 82 cueros vacunos, á Hughes y Stok 63 id. id., 1 chigua cerda, á Croker Hall y ca. 19 fardos 239 arrobas y 134 chiguas lana, 6 id. cerda, 1090 astas, 190 cs. vacunos.

Paraguay, goleta oriental "Fenix" á E. Ramas 27 blones cedro, 161 tercios y 118 sobornales yerba, á A. Alcorta 2,000 cueros vacunos, 37 petacas cerda.

HAN CERRADO REJISTRO Dia 11.

Inglaterra, bergantin ingles "Elizabett Wood" por E. A. Green con 5,581 cueros vacunos salados, 300 pipas y pipones sebo, 55,500 canillas y garacues.

Estados Unidos escala en los puertos del Brasil, bergantin español "Francisco" por Linch Rossi Stolz en lastre.

Gualeguaychú, barca inglesa "Ocean Sprite" por E. A. Green, en lastre.

Havre, fragata francesa "Albert" por Lezica y Sagori con 4,357 cueros vacunos secos, 2064 id. id. salados, 3304 id. de potro id., 1005 id. id. secos, 12 fardos pluma, 192 id. lana, 52 id. cerda, 70 pipas grasa de potro, 191 cajones id. id., 9,464 astas.

SALIDAS—Dia 11.

Patagones en lastre, barca francesa "Aristide Marie".

Colonia, bergantin de guerra español "Patriota".

Dia 12.

Havre, fragata francesa "Alvert".

LLEVAN BALIJA.

Montevideo, vapor ingles "Pampero", el viernes 14 á las 3 de la tarde.

DIVERSIONES PUBLICAS.

GABINETE OPTICO.

Calle del Perú No. 35.

EL DOMINGO 9 DE MARZO.

1. º Rendicion de Abd-el-Kader á S. A. R. el Duque de Aumale.
2. º Combate y pasage de la garganta de la montaña de Monzaiah por S. A. R. el Duque de Orleans.
3. º Toma de la ermita de Abd-el-Kader por S. A. R. el Duque de Aumale.
4. º Batalla de Isly ganada por el mariscal Bugeaud en 1844.
5. º Interior del palacio de la Industria en Paris.
6. º Vista panorámica del palacio de la Industria en Paris.
7. º Vista general del panorama de la Crimea.
8. º El Sultan Abdul-Medgid rodeado de los defensores de la Turquia.
9. º Vista general del palacio de las Tullerias,
10. º Un paseo de artistas sobre el lago de los Cuatro Cantones [Suiza].
11. º Vista del palacio real en Paris.
12. º Los juegos florales.

ENTRADA por persona..........5$.

Las vistas se cambian todos los Domingos

Dicho establecimiento estará abierto desde las 6 de la tarde hasta las 11 de la noche.

NOTA.—No se admitirá ninguna persona que no venga en un trage decente.

MUSEO DIORAMICO.

CALLE DE REPRESENTANTES NUM. 1,
Esquina á la de
FEDERACION Y PERU.

El empresario de este establecimiento deseoso de complacer á los favorecedores de su sala, ademas de las vistas que se exhiben como de costumbre. Tiene el placer de anunciar al público que acaba de contratar á el Sr. Mathevet profesor de bellas artes y su compañia para representar el—

Panorama Viviente.

Immitando una infinidad de grupos y estátuas de mármol históricos y mitológicos que adornan los monumentos y edificios de las principales capitales del universo.

Todas las estátuas que figuran en las composiciones de los grupos son egecutadas por personas inteligentes y acostumbradas á hacer posturas inmóbiles.

Nota.—Esta diversion tendrá lugar todos los dias de la semana, exceptuando el Domingo.

A mas de lo anunciado se hallará en la misma sala una MAQUINA ELECTRICA puesta á disposicion de los señores concurrentes, que podrán esperimentar la fuerza de las chispas eléctricas poniéndose en contacto con ella por medio de los alambres.

Las puertas se abren á la 7 y el Panorama Viviente empezará á las 8.

Entrada, á 5 ps. como de costumbre.

AVISOS NUEVOS.

FOR SALE.

A few prime Cumberland Hams and Bacon.
Cheshire and Wiltshire Cheese.
Cork Butter in Firkins.
Pale Sherry in quarter casks.
Martells Brandy Pale and Dark.
English Ensigns & Union Jacks.
Just landed from Brig Favourite at the store of Hall & Gatliff, 41 calle Julio.
m12 4p

Napoleon fabricante de billares acaba de re recibir un surtido nuevo y de estilo moderno, como son suelas para tacos preparadas de modo que dan mucha fuerza a la bola, tacos de 1. ª y 2. ª clase, paños de superior calidad y de un tejido muy fuerte, bandas metálicas de acero y goma, bolas de 2½ onzas y ademas doce billares de diferentes dimensiones y de diferentes gustos y hechos de madera fuerte, de roble &. y nada de maderas flojas como las mas de las mesas que se están construyendo por aprendices que he tenido, cuyas mesas se venderán a un precio muy moderado. Omito las ponderaciones y charlatanismo que suele hacerse en estos anuncios y solo me resta decir que tengo fabricado en Buenos Aires 360 mesas y que el crédito de mi fábrica nunca se ha rebajado y siempre ha ido en aumento, cuyo establecimiento se encuentra en la calle Maipú núm. 53. m12—15p.

N. º 23 Picard Lampiste Maipú 23

Avisa que acaba de recibir últimamente de Europa un surtido completo de los artículos de su ramo, tales como de lámparas Capy de 1, 2, 3 y 4 picos, quinqueses para billar con pantallas, lámparas carcel, moderador, solar, de escritorio y económicas para la cocina en lugar de velas. Un lindo surtido de útiles de cocina, cacerolas, ollas, platos para huevos, y de hierro batido para agua, cafeteras de filtro, teteras hermosas de composicion, cucharas etc, etc,.

Fuentes de varias formas, estufas para planchadoras, chimeneas á la francesa de 2, 3 y 4 bocas, faroles de bolsillo en forma de libro, globos y faroles venecianos etc.

Se alquilan tambien lámparas y arañas para bailes y se hacen composturas de todos los artículos del ramo y á precios muy equitativos.
m12—30p.

✠

FUNERAL.

Da. Isabel Balbin de Riglos.

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de Marzo de 1856.

El funeral que no tuvo lugar hoy á causa del mal tiempo, se celebrará mañana Jueves 13 en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes, á las diez de la mañana, á cuyo acto se invita á las personas que quieran favorecerlo con su presencia. m12—1p.

En la noche del 11 del corriente se han perdido dos caballos picasos yunta, de la marca del Sr. Ramos, la persona que dé informe de ellos ó los traiga á la cochería de D. Francisco Buerro calle de Representantes núm. 221 recibirá una buena gratificacion. m12—3p.

Compañia del Gas.

Habiéndose vencido el plazo para el pago de la 3 ª cuota se llama la atencion de los Srs. accionistas que todavia no lo hayan verificado al Art. 8 º de los estatutos de la compañia que es del tenor siguiente:

Pierde todo derecho á las acciones que hubiese suscrito, y las cuotas con que hubiese contribuido el accionista que despues de treinta dias de aviso no verificase el pago exigido.

La comision directiva con el deseo que no se perjudiquen los que por un olvido no hayan cumplido con los avisos anteriores les ruega que efectúen el pago en el Banco sobre las acciones que les correspondan dentro de 8 dias desde la fecha, si no quieren que se lleve á efecto lo dispuesto en el reglamento arriba citado. m12—6p

Mucama estrangera—Será preferida una vasca que sepa hablar francés, para el servicio interior de una pequeña familia, la que tenga aptitudes y buena conducta, dirijase á la calle Reconquista núm. 125, se le dará buen sueldo, una pieza amueblada y cama. m12—6p

Dependiente—Se necesita uno de 14 á 15 años, en el almacen de zapateria calle de Chacabuco núm. 81, dando garantias de su conducta encontrarán con quien tratar. m12—4p.

Se vende la confiteria de Sta. Rosa al lado del hospital Italiano, el dueño la vende por no poder atender, siendo muy corto el principal, el que se interese puede ocurrir á la misma casa, que encontrará con quien tratar. m12—3p

Almacenes para depósitos.

En la barraca de los Andes hay dos hermosos almacenes que se alquilan para depósitos particulares. La persona que desee ocuparlos puede pasar á tratar en la misma barraca. m12 8p

Un estrangero recien llegado al país que posee el italiano y el frances, desea encontrar una casa de familia donde pueda enseñar el idioma italiano. Las personas que lo necesiten pueden ocurrir á la calle de Cuyo n. º 109, de las 11 de la mañana á las 4 de la tarde. m12 3p

Ama de leche—Se ofrece una en la calle de la Defensa núm 413. m11—3p.

PARA LOS COMERCIANTES
De las Provincias del Interior.

Se vende una prensa de las mas fuertes que se han hecho en el país. Se puede trabajar con hombres ó con caballo; ha hecho ya 200 fardos. Es nueva y está á la vista en la calle de Representantes N. º 307 donde darán razon con quien tratar. m12 6p

A LOS CORREDORES—Se necesitan como sesenta á ochenta mil pesos moneda corriente sobre hipoteca de dos casas una de altos y otra de bajos sitas en la calle de Cuyo, formando esquina á la de Garantias números 411 y 13.—El que los tenga y quiera colocarlo se servirá pasar por las mismas casas que encontrará con quien tratar; su tasacion es en 150,000 pesos 6 mes. m12—5p

FABRICA DE BILLARES.

Calle de la Piedad núm. 279.

Dionisio Verdier y hermano, dueños de este establecimiento se encargan de componer billares garantiendo su trabajo y á precios moderados.

Ademas de un surtido completo de artículos del ramo, existen en su fábrica dos hermosos billares al uso del pais que se darán por un precio módico.
m12 3p

Se vende una casa situada en la calle Monserrat al lado del núm. 524, edificada en 17 varas de frente y 69 de fondo, nueva y de altos; tiene 25 piezas que son las siguientes: 4 salas al frente con balcon y varandas, dos graneros de 30 varas de largo y 7½ de ancho: otro de 16 por 4, 12 piezas entre altos y bajos, dos cocinas, dos patios, pozo de agua dulce, un corral cercado de pared con su porton de entrada y un cuarto de tierra contiguo formando esquina: dicha casa puede ganar dos mil pesos de alquiler mensual. Su dueño la vende por ausentarse del pais. Todo lo estipulado se da por 150,000 pesos moneda corriente. Para tratar ocúrrase á la calle de Méjico n. º 218. m12 12p

Catres y marquesas de fierro, se ha recibido una partida de la mejor clase que viene al pais, los cuales se venderán á un precio acomodado, en la calle de las Piedras núm. 51. m12—3p

Para Chivilcoy y la villa de Mercedes.

DILIGENCIAS PORTEÑA Y ORIENTAL.

Saldrán para dichos destinos las Diligencias Porteña y Oriental el Lúnes y Mártes santo. Las personas que gusten ir de pasage ó mandar cartas y encomiendas pueden ocurrir al almacen del Sr. Noilles sito en la calle de Suipacha núm. 19 ó en la Plaza Nueva donde pasarán dichas diligencias. m13 4p

Se alquila—La casa quinta del finado Torrado sita en los corrales de la Recoleta, contiene diez hermosas piezas, dos grandes galpones una cochera, un gran palomar, un chiquero &a. El que se interese ocurra á la calle de Tucuman núm. 79 que encontrarán con quien tratar. m12—3p

Se vende.—Una casa calle de Venezuela núm. 325 con cuatro piezas y las demas oficinas, en terreno de diez varas de frente y setenta de fondo, el que se interese ocurra a la misma casa.
m12 3p

AL COMERCIO.

D. Guillermo Couzard, ha comprado á D. Antonio Desire Segrestan, el hotel del Comercio, sito calle del 25 de Mayo núm. 41; se suplica al que tuviese algun reclamo tenga la bondad de pasar por dicha casa, dentro de tres dias contados desde la fecha, pasado este término no habrá lugar á ninguno reclamo.
12—3p

CORAL—Se ha recibido un surtido en la calle Santa Clara núm. 20, Papeteria Francesa de Julio Pelvilain. m12 3p

Lámparas solares de la mas selecta clase, con su tubo, bombas de cristal y pantalla correspondiente. Se ha recibido una pequeña partida y se venden al ínfimo precio de 35 pesos una. En la merceria calle Representantes núm 15½. m13 3p

DIAMELA DOBLE.

Se vende una muy hermosa llena de botones, junto con otras plantas de estimacion, una nácar, y una mosqueta amarilla, una rosa negra, un coral punzon, y otras plantas mas. En la calle de Lorea núm. 55.
m 12—15.

REMATES.

Por Cárlos Ristorini y Ca.

En la calle de Representantes n. 206.

El viernes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura los siguientes muebles:

Un sofá de caoba asiento de crin, una mesa redonda con mármol, una docena sillas de caoba, una alfombra, dos costureros de caoba, una mesa para luz, una lámpara nueva, un sillon, floreros de porcelana, un armario enchapado de caoba, una marquesa otomana de idem, un lavatorio con piedra mármol, una cómoda de caoba, una alfombra, un lavatorio de caoba, 2 juegos de porcelana, floreros, dulceras &a.

POR EL MISMO

En su casa calle de Chacabuco núm. 25.

El juéves 13 del corriente á las 11 en punto se rematará al mas alto precio y dinero de contado una cantidad de efectos que provienen de una liquidacion.

Muselinas anchas para colgadura, chalcitos de espumilla, corbatas de raso cuadradas, idem largas, blondas negras anchas, encages y puntillas, trensilla de lana, peines, bastidores, bandejas surtidas de popier mache, abrochadores de corsé, hilo de crochet, acordeones, naipes españoles idem ingleses, campanillas, medias de señora rica clase, idem de hombres blancas y negras, idem de color, hevillas de chaleco, broches, estractos, finos y regulares, aceite, botones surtidos, agujas, fleco, boas de lana, despaviladeras, carteras, dedales, lapices, papel de carta, palmatorias de cristal y muchos otros artículos que no se mencionan por su mucha estension.

POR EL MISMO.

En su casa calle de Chacabuco n. 25.

De muebles.

El Lúnes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará precisamente á la mas alta postura una cantidad de muebles, cuyo pormenor es como sigue:

Comodas de caoba á la moderna, sofaes de crin, marquesas de cedro, idem de fierro de varias formas, mesas de comedor de caoba, sillas de esterilla, idem italianas, mesas de luz, lavatorios de caoba, esteras de la India, juegos lavatorios porcelana dorada, cuadros, sillones de esterilla y muchos otros muebles que no se mencionan por su mucha estension—Al mismo tiempo un carruage de cuatro asientos con los caballos.

POR EL MISMO.

De muebles &a.

En su casa calle de Chacabuco número 25.

El viérnes 14 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todos los siguientes muebles, provenientes de dos personas que se ausentan del pais.

Muebles.

Un buen piano, una mesa del medio con mármol, una idem de juego, una idem de luz, un sofá de caoba y crin, sillas de caoba, idem de esterilla, una biblioteca de caoba con vidriera, una idem ordinaria, un secretario, una comoda con secretario, dos comodas, dos lavatorios con espejos, dos mesas de comodos de caoba, estantes para música, una marquesa de caoba, varias marquesas finas de fierro, 1 rico reloj de sobre-mesa, 1 idem regular, un rico regulador, 1 espejo, varios cuadros, varias lámparas, floreros, candelabros, un rico juego de café, un baño de lluvia, un tocador, un daguerreotipo, y muchos otros muebles que estarán á la vista.

Libros.

800 y mas tomos de buenas obras—dos volantas con arreos, una de cuatro asientos y una de seis, uno y dos caballos.

POR LOS MISMOS.

De tienda y merceria.

En su casa calle Chacabuco núm. 25.

El mártes 18 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura un surtido general de tienda y merceria, por liquidacion de varias facturas, cuyo pormenor se publicará oportunamente.

Por Adolfo L. Arriola.

Calle de la Defensa núm. 28.

De muebles y ferreteria.

El jueves 13 del corriente á las once en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mas alta postura, porcion de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor es como sigue:

Pianos nuevos y usados, sofaes de crin, mesas de con sol, cómodas, mesas para escribir, marquesas de caoba, idem de fierro, sillas de esterilla doradas, cuadros, tocadores de caoba, lámparas, floreros grandes, 1 relox rico de sobre mesa, 1 par mesas de arrimo de caoba, costureros, mesas redondas, idem de luz, lavatorios, 1 idem grande forrado de laton, juegos de café, sillas de montar de hombre y de señora, espejo grande marco de caoba, mesas ordinarias &a. &a.

Ferreteria—Algunos fardos de alambre, pavas, caserolas, cuchillos, sartenes, jarros de lata, y varios otros artículos del ramo.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa calle La Defensa número 28.

El Viérnes 14 del corriente á las 11 punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura los siguientes artículos.

Paños de poncho, jergas bajeras, ponchos de algodon, coletas, pañuelos de rebozo de algodon, lienzos, muselinas, sobrepuestos bordados, pasadores, pellones de hilo tucumanos, medias de hombre y Sra., cortes de chaleco, camisas blancas, cintas de vestido anchas y angostas, zarazas de buenos gustos, casimir para pantalones, pañuelos de manos, mangos, pañuelos grandes de seda de taparse, y otra porcion de artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo.

2 cajones linoes, 1 fardo cotin con averia.

Por E. P. del Cerro y C.a

En la casa que ocupaba el Sr. Dr. D. Diego Steward, calle La Defensa al lado del n. º 217.

El jueves 13 y viernes 14 del corriente á las once en punto de la mañana á dinero de contado, se han de rematar todo el mueblage de dicha casa, por tener el dueño que ausentarse del pais. Los pormenores se darán oportunamente.

POR LOS MISMOS.

En su casa calle de la Victoria núm. 45.

El Viernes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, y a plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, se rematarán los artículos siguientes:

Algunos chales y pañuelos de espumilla, raso español superior calidad, terciopelo idem, géneros de lana para vestidos, paños, telas de poncho, cribos para calsoncillos, pellones ingleses, gergas, pañuelos de merino de rebozo, idem de seda, idem de cachimir, idem de tartan, camisas, merinos a cuadros, id. lisos, sombreros de paja de chile de superior calidad, idem regulares, zarazas, lienzos y bramantes, juguetes para niños, pañuelos de borra, barejes y otra porcion mas de artículos.

POR LOS MISMOS.

En la casa que ocupaba el Sr. D. Diego Steward, calle de la Defensa al lado del núm. 217.

El miércoles 12 y jueves 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana á dinero de contado, se han de rematar todos los muebles de dicha casa, por tener su dueño que ausentarse del pais; cuyo pormenor es como sigue.

SALA—Un rico piano de excelentes voces, dos mesas de arrimo, 2 idem de consol con piedra mármol un sillon de caoba asiento de crin, dos sillas de costura, 4 mesitas de la China, 1 caja para juego, 1 juego de sala compuesto de un confidente, dos sillones, una docena sillas de caoba asiento de terciopelo, una araña de doce luces, 1 alfombra, una lámpara de cuatro luces, cuatro cuadros de ricos grabados, dos idem de relieve.

ANTESALA—1 rico juego de bronce único en el pais, 2 sillones de plata alemana, 2 mesas de arrimo, 12 sillas asiento de esterilla, 1 mesa redonda, 2 cómodas ó estantes para libros, 1 espejo marco dorado, 1 costurero, una araña de doce luces muy rica, una alfombra de estufa, una idem de tripe.

DORMITORIO 1 º—Una cómoda, un confidente, 6 sillones, una mesita de luz, una cuja con colchones y colgaduras, dos juegos de lavatorio, una alfombra, un canasto para ropa.

Id. 2 º—Una cuja de bronce, doce sillas asiento de esterilla, una mesa de sofá, una mesita de luz, un armario, una cómoda, cuatro cuadros, un escritorio, un sofá de crin.

Id. 3 º—Ocho cuadros, una cuja de bronce, una alfombra, un lavatorio con útiles, útiles para idem, doce sillas asiento de esterilla, un sofá.

Id. 4 º—Una cuja de bronce, una idem de fierro para niño, una alfombra, doce sillas, una mesa de cedro, un ropero de caoba, una mesa, una cómoda.

COMEDOR—Una mesa de doce cubiertos, una id. id., siete sillas de caoba, doce idem idem, dos lámparas, una araña de doce luces, un aparador juegos de cristales, lozas finas y varias otras cosas.

GALERIA—Cuatro cuadros riquísimos, seis sillas asiento de esterilla, un sofá, una bomba y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo se rematarán ricos vinos de Oporto, del Rhin, de Jerez de Champagne y rica cerveza inglesa.

Por Mariano Billinghurst.

En su casa calle Santa Rosa núm. 68.

DE MERCERIA Y EFECTOS.

El jueves 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna y dinero de contado los artículos siguientes:

Tijeras y corta plumas, gorras para niños, blondas y encages, naipes finos, pañuelos blancos de manos con guarda de color, japon, esteras de la India, terciopelo verde, guantes de varias clases, rapé frances, broches varios cajones, juguetes finos, fleco para calzoncillos, fósforos en cajitas de palo, muñecas, seda para coser y otros varias artículos que estarán á la vista.

En seguida—De orden del tribunal de Comercio.

Una partida abanicos varilla de coco y palo de rosa fino y ordinario.

POR EL MISMO.

De órden del síndico del concurso de prófugo Jesus Frontera, panaderia situada en la calle Lima entre las de Independencia y Chile donde estará la bandera del remate.

El Viernes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado odos los útiles, herramientas y enceres de dicha panaderia, hay algunas barricas de harina y 2 caballos del servicio.

POR EL MISMO.

De órden del síndico del concurso.

En el almacen de los prófugos Manuel y José Arvallo calle Corrientes núm. 202.

El Lúnes 17 del corriente a las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna a la mas alta postura y dinero de contado los artículos siguientes:

Loza, cristaleria, vinos, licores, arroz de la carolina y del brasil, tabaco paraguayo, idem negro, ginebra, jabon, velas, canela y otros muchos artículos que estarán a la vista—al mismo tiempo—el armazon mostrador y demas útiles y luces del establecimiento.

Por Thomas Gowland.

En la quinta que habitaba don Eduardo Zimmermann al fin de la calle Defensa.

El Lúnes 17 del corriente á las 11, se rematarán á la mejor postura los hermosos muebles que forman el menaje de la casa:

SALA—Un piano con banco y pié y algunas composiciones, una mesa redonda de nogal con carpeta, una idem de sofá con idem, una idem octágono de mármol, una idem de idem de nogal, un sofá con funda de seda punzó y seis sillas idem idem, un sofá de jacaranda funda de coco, dos sillones forro de crin, dos sillones de costura, uno idem papier maché, dos otomanos, dos bancos para pies, dos vasos de la India, una lámpara, dos arañas de cinco luces doradas, un cenicero con útiles, una alfombra de sala, una alfombrita, un espejo grande, dos mesas chinescas para ajedrez y dos dameros, dos cortinas de ventana con adornos, algunos floreros, varios grabados buenos &.

ANTE-SALA Y SALITA—Varias mesas, sofaes, sillas, lamparas, alfombras, secretario, reloj de sobremesa, barómetro, sillas para niños y de amacar.

COMEDOR—Un aparador de caoba con tapa de mármol, una mesa de comedor de idem, un reloj, un calentador, dos mesas de arrimo, un espejo, una alfombra, doce sillas esterilla, dos mecheros, loza de porcelana, cristaleria, bandejas etc. etc.

OTRAS PIEZAS—Sillas italianas, alfombras, lavatorio, guarda ropa, sofá, mesas de arrimo de caoba, colgaduras, caja de fierro etc.

APOSENTO PRINCIPAL—Una cuja de nogal con colchones, un guarda ropa de caoba, mesa de vestir, lavatorio y colgador de caoba, una cómoda de nogal, sofá, mesas de arrimo, mesas de costura, otros muebles de caoba, un espejo de vestir, sillas, alfombras, &a.

CUARTO DE VESTIRSE—Un guarda ropa de caoba, lavatorio, colgador y ropero de idem, un espejo de vestir, una cómoda con tocador de caoba, una mesa de maple, sillas, alfombras, banquitos, canastos, &a.

Varios muebles en los cuartos de los niños, en los de sirvienta y plancha y en la dispensa y cocina &.

EN LA QUINTA—Varios útiles, sillas de fierro, bancos de idem, un carro para pasto, una carretilla de manos, bañaderas, bomba para regar, escaleras, piedras de afilar y una gran caballeriza de madera.

COCHERA—Un carruage y sus juegos de arreos, un carruage americano y su juego de arreos, un carruage liviano con arreos dobles y sencillos, un carrito con arreos, dos sillas de montar para señora, tres idem idem para hombre, una idem idem para niño, dos caballos para carruaje, y otros muchos artículos.

Nota.—El Lúnes podrán los interesados inspeccionar los muebles.

Por Cárlos Arteaga.

De un almacen.

En la calle de Venezuela de la Plaza de Monserrat 6 cuadras para el campo donde estará la bandera.

El miércoles 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de vender al mas alto precio todas las existencias de dicho almacen á saber.

Yerba paraguaya, id. parnaguá, vino carlon, ginebra, aguardiente, caña, fideos, arroz, garbanzos, jabon, pasas, tabaco paraguayo, un surtido general de loza y cristales, cohetes, naipes, té verde y negro, vino dulce y seco, azúcar blanca y terciada, pimenton, cominos, licores, cerveza y otros muchos artículos que por su estension no se publican.

En seguida se venderá el armazon y mostrador.

POR EL MISMO.

En la Boca del Riachuelo frente á la Comandancia.

El viernes 14 del corriente á las once en punto se han de rematar por órden Superior á la mas alta postura y sin retirar lotes, dos Queches denominados—*Pepita y Corina,* en el estado en que se hallen.

AVISOS MARITIMOS.

Para San Nicolas y Rosario.

Pasajeros y carga.

EL NUEVO VAPOR AMERICANO

ASUNCION.

Saldrá el Sábado 22 del corriente á las 8 de la mañana.

TARIFA.

San Nicolas..............	18 patacones
Rosario..................	24 "

A proa se pagará medio precio.

Se previene á los pasageros que tengan sus pasaportes firmados por la capitania del puerto el dia antes de la salida del vapor, en adelante este buque no esperará á pasagero alguno despues de la hora señalada para su salida (las 8 de la mañana), no se devolverá el dinero á las personas que por negligencia no estén abordo á la hora de salir el vapor; cada pasagero puede llevar 4 arrobas de equipaje, lo que pase pagará un real fuerte por arroba.

Para mas pormenores ocurran á la agencia de los vapores calle La Merced núm. 17.
Enrique Dowse.

Para Valparaiso.

Pasageros solamente.

Saldrá para dicho destino el 18 del corriente, la hermosa nueva y muy velera A. 1. barca inglesa "Marmora", de 353 toneladas su capitan Thomas Liell; tiene escelentes comodidades para pasageros tanto de cámara como de proa, los que serán bien tratados. Ocúrrase á sus consignatarios Daniel Gowland y ca., ó á
Enrique A. Green.
m12—6p Calle Reconquista núm. 51.

Para Marsella y Génova.

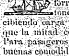

Saldrá para dichos destinos, la polacra sarda "Industria" el 20 del corriente sin falta, tomará pasageros para los que tiene escelentes comodidades, y que serán bien tratados; para tratar ocurran á sus consignatarios los señores Guillot, Bertarelli y ca., calle de Cuyo núm 76. m5—10p

Para New-York.

Saldrá para este destino a la mayor brevedad la barca americana RAINBOW de 349 tons., su capitan Hughes, admite á flete algunos cueros secos y fardos, y para pasageros tiene escelentes comodidades, asegurándoles el capitan un trato esmerado. Ocúrrase al consignatario el Sr. D. E. H. Folmar, ó á Enrique A. Green núm. 51 calle Reconquista. m10—6p

Para Nueva-York.

Saldrá sin falta el 15 del corriente la fragata americana "Margaret Eliza"; admite pasageros solamente, estando contratada toda la carga. Ocúrrase á los consignatarios los Sres. Freyer y hermanos, ó á
Enrique A. Green.
m4—6p Calle La Reconquista núm. 51

Para Nueva-York.

La barca americana de primera clase, forrada y clavada en cobre *Swan*, de 339 toneladas, su capitan I. Bakers; está recibiendo carga para este destino, y teniendo ya mas que la mitad contratada, tendrá pronto despacho. Para pasageros es una buena oportunidad, por las buenas comodidades que tiene el buque y el esmerado trato que ofrece el capitan á los que quieran favorecerle. Ocúrrase á los consignatarios los Sres. Zimmermann Frazier y ca., ó á Enrique A. Green n. 51 calle la Reconquista. m4 6p

Para Génova.

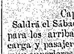

Saldrá sin falta ninguna el 25 del mes de Marzo el bergantin sardo "Lia" capitan Lorenzo Sicardi. Los pasageros que quieran ir de pasaje pueden pasar para tratar en los altos de la calle Defensa núm. 11. m4 20p

Para San Nicolas, Rosario, Paraná, Corrientes y Asuncion del Paraguay

Carga y pasajeros.

EL VAPOR PARAGUAYO

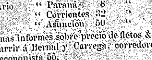

RIO NEGRO.

Capitan—Martin Martinez.

Saldrá el Sábado 22 del corriente á 8 de la mañana, para los arriba mencionados destinos, admitiendo carga y pasajeros, para quienes tiene comodidades muy superiores, y se dará un trato esmerado. Tambien tomará dinero á flete á un precio moderado.

Los pasajeros para la Asuncion y Corrientes, son preferidos hasta el Miércoles 19 por la mañana.

No se admiten encomiendas para los puntos intermedios, y solamente se recibirán para la Asuncion aquellas que hayan abonado el flete correspondiente en esta.

Tarifa de pasajes.

		Cámara		Proa.
De Buenos Aires al Rosario		24	patacones	12 pta.
"	" Paraná	32	"	16 "
"	" Corrientes	50	"	25 "
"	" Asuncion	70	"	35 "
Del Rosario	" Paraná	8	"	4 "
"	" Corrientes	32	"	16 "
"	" Asuncion	50	"	25 "

Para mas informes sobre precio de fletos &a. se servirán ocurrir á Bernal y Carrega, corredores marítimos, Reconquista 55.

NOTA.—Los equipajes deben tener en el exterior el nombre de su dueño y el del punto á donde viaja. Para este último los Ajencia proveerán con elnombre del punto impreso.

OTRA.—No se admitirá abordo encomiendas sin órden ni pasajeros sin boletos de los Ajentes. Correspondencia hasta las 7 del dia de salida.

AVISO DEL CONSULADO.

Oficina originaria.

Por disposicion del Tribunal de Consulado, se cita, llama y emplaza a D. Miguel Gonzalez, para que en el término de ocho dias comparezca a la oficina de este Consulado que esta a mi cargo a estar a derecho y ser notificado de providencias dictadas en la demanda ejecutiva promovida por D. José Montoro a nombre de D. Federico Silva—Lo que se cita por este aviso—Buenos Aires, marzo 14 de 1856.

m11—3p. *Calleja.*

Por disposicion del Tribunal del Consulado, se cita y emplaza para los dias 26, 27 y 28 del corriente á las 11 del dia en que se han de celebrar almonedas y remate de la casa de D. Francisco Sagrera, como asi se ha ordenado por dicho Tribunal en fecha 21 del próximo pasado, bajo la presidencia del Sr. Cónsul 1.° D. Juan Garay, cuya casa está situada en la calle de la Independencia núm. 8 y siguientes y está tasada en 217,313 ps. 4 reales moneda corriente. Los que quieran hacer propuestas ocurrirán en dichos dias a las puertas del Consulado en donde se oirán las propuestas que se hagan. Buenos Aires, Marzo 10 de 1856.

Antonio Fausto Gomez.

m10—8p. Escribano 1.° del Consulado.

Oficina originaria.

Por disposicion del Tribunal de Consulado se convoca á junta general á todos los acreedores de Da. Francisca Echeverria para el viernes 14 del presente mes á la una del dia en el salon del despacho, bajo la presidencia del Teniente de Cónsul segundo D. Manuel Medrano, en la inteligencia que por su inasistencia el tribunal nombrará sindico de oficio—Lo que se hace saber para su puntual asistencia.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1856.

m8 6p. *Calleja.*

AVISOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Garcia, se ha de hacer remate en las tardes de los dias 27, 28, y 29 del corriente mes de Mayo y bajo las galerias de la casa de Justicia, de una casa y terreno situada en la calle de Arenales, formando esquina á una sin nombre cuartel 30, parroquia del Pilar de 64 varas de frente al Sud, con 114 de fondo, previniéndose que este terreno va estrechándose sucesivamente hasta quedar en 45 varas de frente en su fondo, y es perteneciente á la testamentaria de D. Agustin Zabala, tasada toda en 55,758 pesos moneda corriente.

Las personas que quieran hacer postura, pueden ocurrir á la oficina numeraria de D. Marcos Leonardo Agrelo. Buenos Aires, Marzo 1.° de 1856.

Teodoro Luis Pardo,

m11—4p Escribano de despacho.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José A. Acosta, se han de hacer almoneda y remate á quien mas diere, dinero de contado en las tardes de los dias 26, 27 y 28 del corriente de un terreno y rancho perteneciente á la testamentaria de Doña Maria Rivas, situado en la calle de Belgrano cuartel 26, tasado en la cantidad de 14,000 pesos moneda corriente. Los que gusten instruirse de sus tasaciones y demas pormenores pueden ocurrir a la oficina del que suscribe.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1856.

m 3—15p. *Castellote.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, se han de hacer almoneda y remate en las tardes de los dias 27, 28 y 29 del entrante Marzo, á quien mas diere, dinero de contado, de una finca perteneciente á la testamentaria de D. Jacinto Bogarin, situada en el pueblo de San Antonio de Areco, compuesto su terreno de sesenta y dos varas de frente y ciento veinticuatro de fondo, tasada en la cantidad de doce mil ochocientos cincuenta y nueve pesos moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del que suscribe—Buenos Aires, Febrero 29 de 1856.

m 1—28p. *Castellote.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, se cita, llama y emplaza á todos los individuos que se consideren con derecho á los bienes del finado D. Antonio Musi, para que en el término de 30 dias de la publicacion del presente, comparezcan á deducir sus acciones, por la oficina al cargo del que firma; con prevencion que si no lo verifican les parara el perjuicio que en derecho haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1856.

Victoriano Vila.

f 18—30p Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Osvaldo Piñero, se rematará al que mas diere dinero al contado, en las tardes de los dias 27, 28 y 29 del entrante mes de Marzo y bajo las galerias de la Casa de Justicia, la casa sita en la calle de Méjico frente al n.° 203; compuesto su terreno de nueve varas de frente al Norte y diez y siete y media de fondo al Sud, tasada en la cantidad de *veinte y siete mil pesos* moneda corriente, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Maria Dolores Salgado. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina numeraria de D. Marcos Leonardo Agrelo. Buenos Aires, Febrero 25 de 1856.

Teodoro Luis Pardo.

m1.° 20p

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil, Dr. Don José A. Acosta, se han de hacer almonedas y remate en quien mas diere, dinero de contado, en las tardes de los dias 13, 14 y 15 del entrante marzo, de una finca perteneciente á la testamentaria de D. Teodoro Constan Meliton, situada en la calle de Méjico núm. 226, construida en terreno de diez y cuarta varas de frente al Norte y cincuenta y dos y media de fondo al Sud, tasada en la cantidad de sesenta mil pesos moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina del que suscribe.—Buenos-Aires, febrero 18 de 1856. *Castellote.* f20 15p

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Rafael Garcia, se han de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias 13, 14 y 15 del entrante mes de un terreno, situado en el partido de Navarro, perteneciente á la testamentaria de D. Calisto Almeyra, compuesto de una legua cuadrada, tasado en 75,000 pesos moneda corriente; previniéndose que hay una oferta de 97,000 moneda corriente. Las personas que gusten imponerse de la tasacion pueden ocurrir á la oficina á cargo del escribano que firma. Buenos Aires, febrero 26 de 1856.

Jos Victoriano Cabral.

f26—18p Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, se cita, llama y emplaza á junta general de acreedores en la testamentaria de D. Ignacio B. de la Torre para el dia 13 del entrante mes de Marzo á la 1 del dia; debiendo antes comparecer a la oficina del que suscribe a ser notificado de dicha providencia; previniendo que dicho comparendo es para evitar costos a los interesados, y si asi no lo verifican les parará el perjuicio que por derecho haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 26 de 1856.

Adolfo Saldias.

26—17p Escribano Público y de núm.

AVISOS.

Cocinero ó Cocinera.—Se necesita en la calle de la Reconquista núm. 32. m11—3p

Sirvientas para mucama, cocinera y cuidar niños, se necesitan en la calle de San Martin núm. 70; no serán admitidas sino pueden dar informes sastifactorios. m11—3p

PATENTES.

Les personnes qui n'auraient pas encore pris leur patente de cette année sont prévenues qu'on se charge de les prendre pour un honoraire modéré, au Bureau de l'Agence Française, rue Santa-Rosa, num. 62. m11—3p

Se avisa al comercio, que D. Jorge C. Deetjen ha cesado en esta fecha de ser socio de la casa, que giraba en esta plaza bajo la razon de Deetjen y ca., y que dicha casa seguirá en adelante bajo la misma razon por cuenta de su socio D. Federico Lahusen. m11 3p

✠

FUNERAL.

El Sr. D. **Justo Silva**, falleció el dia 21 de Febrero de 1856.

Da. Maria Magdalena Gomez, D. Antonino Silva, esposa, hijo y demas familia de dicho finado, (que en gloria sea), invitan á las personas de su relacion y á los que por olvido del repartidor no hubiesen recibido esquela, se sirvan asistir á los funerales que por el alma del referido Silva, debe celebrarse el Jueves 13 del presente mes, en la Iglesia de la Purísima Concepcion, á las 10 de la mañana, á cuyo favor quedarán agradecidos; el acompañamiento se despedirá del templo. m11—2p

Se alquila la casa calle de la Piedad núm. 444, con bastante comodidad para una familia y un almacen. En la calle Sta. Rosa núm. 84 darán razon. m11—5p

Se ha perdido un caballo saino negro, en la calle de Represensantes núm. 4, el que dé noticia de el será gratificado en la calle de Federacion en la hojalateria del Molino. m11—3p

Se vende una casita nueva, por las dos terceras partes de su valor, en la calle de Garantías entre Parque y Corrientes, pueden ocurrir á la calle del Perú núm. 86, de las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde. m11-3p

✠

FUNERAL.

Da. Candelaria P. de Amadeo.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 7 de Marzo á los 25 años de edad.

D. Vicente Amadeo esposo, D. Manuel, D. Manuel José y Da. Maria Josefa Pinedo, padre, hermano y tia, D. Luis Amadeo padre, y D. Luis Amadeo hermano politico y demas deudos de dicha finada; ruegan á sus amigos y relaciones que por motivo involuntario ó descuido del repartidor, no hubiesen recibido esquela de invitacion, para los funerales que tendrán lugar el Viernes 14 del corriente á las 10 de la mañana en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, tengan la bondad de honrarles con su asistencia, por cuyo obsequio les quedarán agradecidos.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la misa con asistencia de sobrepelliz al oficio y despues al responso, recibirán el estipendio de costumbre. m11—3p

SE VENDE, por 70,000$

Una casa sita calle Chile, tomando calle del Buen-Orden 4 cuadras para el campo, con 8¾ de frente, 76 de fondo, toda rodeada de pared y carga en ellas 6 piezas de material nuevas, 4 de azotea cocina, necesario, pozo de rica agua, terreno limpio; para tratar calle de Chile la penúltima casa antes de llegar á la de San José, zapateria nueva. m11—5p

Se ofrece en venta una bomba hidráulica de lo mejor que se ha visto en este pais, procedente de la acreditada fábrica francesa de Letestu que solo en su arte obtuvo 1 medalla en la esposicion universal de Londres, esta bomba reune las circunstancias de poder servir para cualquier incendio y para funcionar en alguna gran fábrica ó quinta, los que se interesen pueden ocurrir á la calle de la Piedad núm. 302 donde se les pondrá de manifiesto. m11—5p

ARTICULOS DE GOMA.

Se acaba de sacar un surtido completo de ponchos de goma, capas y paletós, idem capas con capiruza, polainas largas y cortas, botas, idem zapatos para hombres, señoras y niños de todas medidas, gorras idem idem de seda de hule, géneros de goma, paraguas, y muchos otros articulos que se venderán á precios acomodados, en el depósito de ropa hecha de Jorge Temperley calle de la Merced núm. 62. m11—6p

VINOs para mesa en el almacen por mayor calle de Santa Rosa núm. 102, se han recibido una partida de pipas de riquisimo vino para mesa, y se vende barato por tener que desocupar el almacen; tambien canastos de loza, arroz de la India y Carolina, agenjo, bermut, cerveza, y cigarros imperiales habanos.

Almacen de menudeo—se vende uno en la plaza 11 de Septiembre que hace muy buenos diarios y se ha retirado mucho capital, para facilitar la venta, ocúrrase á la calle de Santa Rosa núm. 102. m11—3p

Se alquilan dos piezas adentro calle de las Artes núm. 306. m11—6p

Prensa para encuadernar.—Se halla de venta una, en la litografia del Sr Pelvilain calle de Santa Clara núm. 18 y 20. m11—6p

Casa para alquilar—Se encuentra una situada en la calle Santiago del Estero núm. 62 al lado de la barraca de la Victoria, tiene nueve piezas, cinco empapeladas, á mas una cochera con un corralon; puede el interesado ocurrir a la calle de Santa Clara núm. 11. m 11—3p.

A las Señoras.—Madame Rosa tiene el gusto de avisar á las Sras. que antes de ahora la han favorecido, que desde hoy queda abierto su nuevo establecimiento de MODAS, en el que hallarán un completo surtido de articulos de último gusto; calle del Perú núm. 29, frente á la merceria de D. Cárlos Hurtado. m11—3p

En la calle de Belgrano núm. 98 se precisa un muchacho para el servicio; para tratar el que guste acomodarse vendrá desde las 10 de la mañana hasta las 3½ de la tarde. m11-3p.

A las Mensagerias y Diligencias.

En la caballeriza Argentina calle de Méjico núm. 113, se dán caballos para conducir todas las galeras que viagen al Sud, Oeste y Norte del estado, hasta la primera posta, por precios convencionales y módicos y caballos superiores.

En la misma casa se proporcionan capataces para las mismas galeras y todo cuanto sea concerniente al objeto. 11—6p

Se necesita comprar un recado usado pero que esté en buen estado ocurran á la calle Reconquista núm. 55. m11—3p

Se vende en la calle de Balcarce núm. 179 una pulperia de un corto principal. m11 3p

Se necesita una mucama que tenga buenas recomendaciones calle de Potosi núm. 220. m11—3p

En la calle de la Esmeralda número 238, se necesita un muchacho ó una muger para mucama. m11—6p

Se vende una yunta de caballos alazanes de silla y carruage, calle de Potosi núm. 220. m11—3p

Se necesita un sirviente para servir á un hombre solo, el que quiera colocarse, ocurra á la calle de la Independencia núm. 34, ó á la de San Martin núm. 7. m10—3p

Se vende una casa calle de Talcahuano núm. 124, es cómoda para familia por su estension, allí mismo darán razon. m10—5p

Se arrienda una casa quinta, situada media legua de la plaza de la Victoria al Oeste, calle de Chile, tiene buenos edificios, mucha arboleda de clase fina y terrenos para sembrar á hortaliza; el que se interese ocurra á su dueño en la calle de Tucuman pasado el núm. 174—hasta las 8 de la mañana y de las 6 de la tarde adelante. m10—3p

30,000 pesos se precisan á interés sobre hipoteca en una casa en el pueblo, y 4 ó 5,000 pesos sobre otra en el pueblo de Quilmes. Para verse con la persona interesada, calle de Cangallo n. 366.

En la misma casa se da de comer para afuera muy barato y á la española. m10 3p

Planos de la CRIMEA, MAR DE AZOF, y KRONSTADT, coloreados. Libreria de LA VICTORIA, Perú núm. 20. m10—3p

Se vende un caballo como para pasear, ó para carruage, tambien se vende un terreno no muy distante del centro, y una puerta de calle, el que lo necesite puede ocurrir a la casa calle del Potosi núm. 227. m11—3p.

El abajo firmado, pone en conocimiento del público que ha comprado á D. Laureano Marchi el establecimiento de polvo de ladrillo, sito en la calle de Buen Orden núm. 198, lo que pone en conocimiento del público para su conocimiento, al mismo tiempo ofrece servir a las personas que lo ocupen en dicho ramo con la mayor exactitud.

m8—3p Manuel G. y Vazquez.

UNIVERSIDAD

Clase de Gramática Castellana.

El catedrático que suscribe tiene el honor de avisar al público que esta clase se ha abierto de nuevo el 1.° del corriente. Los dias de clase son: lúnes, miércoles y viernes á las 5 y media de la tarde.

A. Zinny,

EL BANCO CASA DE MONEDA-AL PUBLICO.

Ha llamado muy sériamente la atencion del Directorio la aparicion ya por repetidas ocasiones de algunos billetes falsos que han venido á su Tesoreria, los que han sido retenidos para pasarlos como se ha ejecutado al Gefe de Policia para que proceda al esclarecimiento que exige la naturaleza y carácter de este crimen.

Los billetes que hasta aqui se han recibido son—

De 200
100
50
20

Esta clase de falsificacion es doblemente alarmante por sus consecuencias y por la impunidad con que pueden circular, en el Mercado principalmente, desde que ellos á primera vista tienen la posible identidad con los que emite la casa. Sin embargo, fijándose con un poco de observacion, fácil es conocerlos, y mas estando el público al cabo y en posesion de los datos que los constituyen diferentes de los lejitimos; su circulacion entónces será bien peligrosa, y sus autores no contarán con la impunidad con que hoy cuentan, desde que creen al público no apercibido y desprovisto de datos para poderlos distinguir.

Es en prevision de todo esto que el Directorio se anticipa á prevenir al público de este acontecimiento y á ponerlo en posesion de algunos de los datos que ya tiene para que se fije al recibir nuestra moneda, reservándose otros para comunicarlos al Juez que debe conocer de esta escándalosa falsificacion.

El papel en que están impresos ó grabados estos billetes, no és el que el Banco ha usado y usa actualmente, y esta diferencia salta á la simple vista; tambien son visiblemente diferentes las firmas que llevan los billetes emitados por el Banco.

Ademas se advierten á primera vista los siguientes defectos·

Algunas omisiones bien notables de grabado que los hace visiblemente diferentes.

Su tamaño menor que los lejitimos en el largo y ancho.

El óbalo central en los de cincuenta tambien mas chico

Mala calidad de papel.

Ninguna seda, menos "cola" y sin borde el papel.

El grabado muy tosco.

La guarda y dibujo del agua hecho á mano cuando en los lejitimos es hecho mecánicamente.

Las firmas son impresas.

Para facilitar otras medidas que el Banco pondrá en egercicio al importante objeto de estirpar este mal de tanta trascendencia, cree el Directorio muy conveniente que el público esté apercibido de esta falsificacion, porque así es de esperarse que no confundirá los Billetes falsos con los lejitimos, y porque tan interesado como el mismo Banco por el crédito de su moneda, será muy severo en observar los Billetes que recibe, porque en la repulsa que ellos tengan vendrá su completa anulacion, y el falsificador cesará de serlo por el temor de ser descubierto.

Para que el público conozca y distinga bien estos Billetes falsos, estará de manifiesto en la Tesoreria de la Casa una muestra de ellos, donde ademas que van revelados, recibirá de sus empleados otras nociones que lo pondrán al corriente para conocerlos y distinguirlos bien y evitar ser engañado.

Se recomienda muy especialmente á los Corredores de la Bolsa el conocimiento de esta falsificacion, por que es en ese Establecimiento donde con mas facilidad ó impunidad pueden hacerse circular, y es allí por consiguiente donde mas fácilmente pueden ser sorprendidos sus autores, en lo que el público debe empeñarse en deber y patriotismo.

m8 3p Buenos Aires, Marzo 7 de 1856.

Se venden varios terrenos, entre ellos tres que forman esquina como para edificar en la calle de Corrientes formando esquina a la de Garantias, en la calle del Temple formando esquina á la del Paraná, en la calle de Santa-Fé formando esquina a la calle nueva; y varias otras fincas. Pueden ocurrir á la calle del Temple núm. 147. m8—8p

El señor D. José Carbon ha vendido su establecimiento de harineria y atahona, sito en la calle Esmeralda, hace esquina á la de Charcas, núm. 300, el que tenga cuenta pendiente con el que suscribe, se presentará en el término de 3 dias contados desde la fecha, le será abonado el importe, pasado el dicho término no habrá lugar á reclamo.

m10—3p *José Carbon.*

Capones.—Se venden quinientos capones gordos, distantes de la capital 42 leguas. El que se interese puede ocurrir al almacen de Tanin frente á la iglesia de la Merced. m10—3p

Se vende ó se alquila la casa calle de Corrientes núm. 254, para tratar ocúrrase á la calle de Sta. Rosa núm. 62 en los altos que encontrarán con quien tratar. 10—20p

Se vende la casa que hace esquina con la calle Independencia y Santiago del Estero frente al núm. 292 de los Ejercicios una cuadra para el campo, el alquiler es de 1000 pesos mensual, en la calle de Méjico núm. 218 darán razon. m6—6p

Se alquila una hermosa casa edificada a la moderna, calle del Paraguay núm. 156, con siete habitaciones y cuatro entablados; la sala, ante-sala y dormitorio empapelados con cielo-raso y una linda portada en la sala. El primero y segundo patio embaldosado, una gran huerta de 40 varas, pozo de rica agua y su correspondiente cocina y letrina. Para tratar ocúrrase a la calle de Maypú núm. 144 ó a la Imprenta del "Nacional", y para verla se pedirá la llave en la botica esquina de la misma casa que se alquila. m8—

Terrenos en Zárate—Se venden dos solares perfectamente situados—La persona que se interese por ellos dirijase á D. Rosendo Labarden, en la Imprenta del Nacional m6—8p.

Se vende una partida de semilla de cebolla, garantida, la que se dará por la mitad de su valor, calle Chacabuco núm. 156. m5—15p

Mucama.—Se necesita una en la calle de la Federacion núm. 196. Será escusado se presente sin llevar buenas recomendaciones. m7—5p

Se necesita un mucamo para todo servicio de una casa, el que sea capaz y traiga buenos informes de su conducta se le tomará con buena recompensa, Belgrano núm. 99. m7 5p

A los señores acreedores de D. Miguel Iturbide se sirvan ocurrir á recibir el dividendo de 75 p.% á la calle del Perú núm. 45. m7—5p

En la calle de Representantes No. 36 se va á desocupar un cuarto propio para tienda, la persona que se interese puede ocurrir al mismo número que encontrará con quien tratar. m6 8p

PERDIDA—Se han perdido tres caballos, uno colorado, otro saino y el otro oscuro, una cuadra antes de llegar á la plaza del Lorea, calle de la Victoria

El que los haya hallado puede entregarlos allí mismo al lado de la Fonda de los Bajos Pirineos, ó en la fonda misma, donde recibirá una gratificacion. m10-6p.

Recopilacion de Leyes y decretos promulgados desde el 25 de Mayo de 1810 hasta fin de Diciembre de 1840, con un apéndice general de materias—Libreria de la Victoria Perú núm. 20. m10—3p.

Se alquila un hermoso almacen de cincuenta varas de largo y seis de ancho en la plaza chica calle de Santa Rosa núm. 106, en los altos al lado núm. 110 vive su dueño. m10-3p.

Se alquila una casa con 6 piezas en la calle de Europa núm. 121, al lado en el núm. 123 está la llave; para verse y para tratar en la calle de Chile núm. 90. Tambien se vende por 9,000 pesos cuartos de tierra de los Ejercicios 7 cuadras para el campo, y para tratar en la calle de Chile núm. 90. m10—3p

ESTABLECIMIENTO FOTOGRAFICO,

PLAZA DE LA VICTORIA

[RECOBA NUEVA.]

El abajo firmado, socio del Sr. Bartholi, avisa á sus amigos y al público, que continuará en su bella arte de retratos en fotografía, despues de haber esperimentado la última perfeccion de Paris y Londres con los mejores resultados. No olvidando que habiéndome arreglado con el Sr. Sulzmann, pintor aleman, aquel talento y mérito son bastante conocidos y su pincel inimitable; pintará los retratos en fotografía únicamente para dicho establecimiento; de modo que ofrezco mis servicios con la mayor garantia. La galeria está abierta desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

m5—15p **Antonio de Aldanondo.**

Se dá dinero á réditos sobre fincas 5,000; 10,000; 15,000; 20,000; 25,000; 30,000; 40,000 y 50,000 pesos. Tambien se venden 20 casas en diferentes puntos, y para tratar ocurran al encargado calle de las Artes 215. m8—6p

Se ofrece una ama de leche sana y que dará buenas recomendaciones. Ocúrrase á la calle del Parque núm. 251. m8—3p

Estando en liquidacion la sociedad que existia entre Emilio Barceló y D. Jacinto Chueco se previene al público que será nulo cualquier compromiso firmado por Chueco, con la firma social Emilio Barceló y ca., y se llama á todo acreedor que tuviere cuentas pendientes, se presente al ex-Socio Emilio Barceló calle de Santa Rosa núm. 331, para su abono en el término de cinco dias.—Buenos Aires, 8 de Marzo de 1856.

m8—3p *Emilio Barceló.*

Se vende ó se alquila en uno de los mejores locales del Puerto del Tigre, una hermosa quinta con variedad de árboles frutales selectos y otros; una poblacion con frente á la mejor ribera, aparente para negocio ó familia, los interesados pueden tomar la llave y demas pormenores en San Fernando, casa del Sr. Duarte. m5—15p

Se desea alquilar una casa que no diste mas de 4 ó 5 cuadras de la aduana para una familia corta, se encuentra con quien tratar en el escritorio de Aspiazú Hoevel y ca. calle de Belgrano núm. 14, desde las 9 de la mañana hasta las cuatro de la tarde. m4—10p.

Se vende con accion á la llave todas las existencias de un local aparente para cualquier clase de negocio—para tratar ocurran calle de la Esmeralda núm. 87, en el porton darán razon. m7—5p

A los quinteros.—Se alquila una quinta á 9 cuadras de la plaza de las Artes al empezar las diez, la primer quinta á la mano derecha, tambien se necesita un peon para darle el cuidado de una quinta y un jardin. Se vende un solar en la punta de San Fernando á 3½ cuadras de la plaza en un lindo paraje en 3000$. m10—3p

Cambio de Moneda.

Recoba Vieja núm. 19.

Se compran y venden onzas, patacones, plata menuda y toda clase de monedas estrangeras.

Volanta en venta.—Hay una en el corralon calle del Parque entre las de San Martin y Perú, recien recibida de Paris, de construccion moderna y propia para una familia por su comodidad, el que se interese puede pasar por dicho corralon que encontrará con quien tratar. m5—8p

Ramon Zemborain quita su tienda de peinetas á la mayor brevedad, establecida en frente á la iglesia del Colegio: las personas que tuvieren peinetas en refaccion, se servirán reclamarlas antes del término de un mes contado desde esta fecha f 25—15p

Depósitos para Sal.

Se recibe cualquiera cantidad en almacenes hechos espresamente en la ribera del rio de Barracas. El que necesite depositar ocurra al escritorio calle Belgrano núm. 14. f 29—10p.

Loteria de la Beneficencia.

Con el premio mayor de 150,000$.

Se juega el sábado 15 de marzo á las 11 de la mañana en el patio de la Casa de la Administracion.

Tiene 3,050 décimos de suertes. El número anterior y el posterior del que obtenga la suerte mayor, tienen aproximacion de 1,500 pesos; y tambien la tienen de 500 el anterior y posterior del que saque la de 50,000 pesos, que serán deducidos de las mismas suertes.

☞Los billetes están divididos en décimos. El billete entero vale 50 pesos, y el décimo 5 pesos.

Su producto es destinado á objetos de BENEFICENCIA PUBLICA. m8 6p.

A los que deseen edificar

Con economía y solidez, evitando la humedad de sus casas.

Se ofrece en venta, á entregarlos en las obras—*ladrillos* fabricados á máquina, por el estilo de los que se usan en la Union Americana de 3 pulgadas, grosor, 6 de ancho y 12 de largo.

Este material, ademas de la solidez que presenta una pared de ladrillo y medio, ofrece la ventaja del ahorro de tiempo y jornales, y tambien de cal, y la muy recomendable de no dejar penetrar la humedad, desde que en su fabricacion no lleva estiercol, origen y causa de la humedad de nuestras casas. Hay como 150 millares listos para entregar. Los que deseen aprovechar esta notable mejora en la construccion de sus edificios pueden ocurrir para tratar á la calle Santa Rosa n.° 68, á toda hora. m8 15 p

Harina Norte-Americana.—Se ha recibido una pequeña cantidad de clase muy superior; y se venderá en fracciones al gusto de los compradores, á precio acomodado, en el almacen por mayor calle del Perú núm. 92. m8—3p

Semilla de alfalfa fresca, propia para sembrar en la estacion; se vende en la calle de la Victoria núm. 156. m7—10p

CORREO DE ULTRAMAR.

A NUESTROS SUSCRITORES.

Por el paquete de Southampton que llegará el 20 de este mes, recibiremos los primeros números del año de 1856.

Suplicamos á nuestros suscritores que quieran renovar, lo hagan antes del 20, porque no se repartirá sino á los que hayan renovado. Todo se paga adelantado.

Lucien é hijo,

Agentes del *Correo de Ultramar,*

m8 20p. Calle de la Victoria núm. 49.

Burra lechera con cria—Se vende una á un precio módico en la calle de Cochabamba núm. 67; es mansa y dá mucha leche. m 6—7p.

BUENA ESPECULACION.

Se arrienda una chacra, á inmediaciones de esta ciudad. Tiene montes de durazno, sembrados, mucho campo para pastoreo de ganados, y habitaciones cómodas para familia.

Tiene ademas una pulperia que hace bastante negocio; un alfalfar y palomar: ofreciendo en su conjunto una bella especulacion. Dirijanse á esta imprenta. m6. 8p.

Victor, fabricante de billar s, tiene un surtido de mesas con barandas metálicas á la francesa y á uso del pais, bolas de 21 y 24 onzas, paño del mejor, tacos, cepillos, suelas, tiza, todo á precio mas barato que en ninguna parte, calle de Santo Domingo núm. 220. m8—30p

Se alquila la casa de altos y bajos [independiente si se quiere] calle la Federacion No. 315, la que se alquilará por un precio módico, como tambien se hará contrata de 3 ó 4 años, á causa de tener que ausentarse su dueño del pais. Para verla y tratar ocúrrase á la misma calle núm. 119, confiteria frente de D. Mariano Gache. m6 6p

Se vende un armazon con vidrieras propio para confiteria, sastreria ú otra casa de negocio, en la calle de Maipú núm. 96 hallarán con quien tratar. En la misma casa darán razon de un español que se ofrece para correr con algunas cobranzas ó bien en lo que lo ocupen, es algo inteligente en el negocio, tiene personas que abonarán de su honradez y conducta. m8 6p

GRAPAS PARA CERCAR.

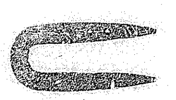

En la calle de Chacabuco núm. 98, se venden y se fabrican á un precio muy equitativo. m 6—12p

Se avisa al público que todavia estan en venta las siguientes propiedades pertenecientes a la testamentaria del finado J. J. Kauffman.

La Barraca formando la esquina de la calle Piedad y Uruguay, con su casa, galpon &, tiene 44 varas de frente y 70 de fondo, entrada núm. 410 Piedad. La casa núm. 418 calle Piedad con 6 y media varas de frente y 70 de fondo.

La quinta situada en la calle Socorro, distando como una y media cuadras de las Cinco Esquinas, con 105 varas de frente al Norte y 105 al Sud—tiene una porcion de arboles frutales escogidos y una casa en buen estado.

La grande y hermosa casa núm. 54 calle Mayo, frente á la Sala de Comercio, conocida por el nombre de Hotel Victoria, tiene 16 y media varas de frente y 20 de fondo.

Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir a los corredores núm. 106 calle Piedad, donde están los títulos, inventarios y planos. m 7—6p

Consolato Generale di Sardegna.

Si prevengono tutti i sudditi di S. M. il re di Sardegna, ilquali non fossero ancora iscritti nei registri di questo Consolato Generale che a termine dei regentí regolamenti, corre loro obbligo di farsi iscrivere, e che coloro i quali trascurassero questi obbligo dorranno attribuirne a se soli le conseguere.

Per facilitare queste iscrizioni alla gente di campagna vi sarà un Impiegato distinato á cio nei giorni di Domenica, Martedí e Giovedi dalle ore 7 del mattino sino alle 3. pomeridiane. Negli altri giorni possono venire alle 3 pomeridiane. Calle 25 de Mayo núm. 108. G. Carosini. m 4—15p.

GRAPAS PARA CERCAR.

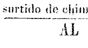

Se venden por mayor y menor en la broncería y fábrica de chimeneas de E. Colin, calle Santa Rosa núm. 60. En el mismo establecimiento hay un surtido de chimeneas. m4—30p

AL COMERCIO.

Para el hombre honrado no hay mayor satisfaccion que la de haber obrado bien.

JOVELLANOS.

El que suscribe tiene el honor de prevenir al Comercio, que todas sus obligaciones pasivas han sido debidamente satisfechas. Que por consecuencia no existe á su cargo ningun Pagaré, ninguna Letra, ningun Documento, ni ningun Boleto de onzas.

Buenos Aires, Febrero 7 de 1856.

f9 30p *José Maria Ceballos.*

Da. Margarita Arce, tullida, tiene el honor de avisar a las almas caritativas, que es muy pobre y muy necesitada, y que vive en la calle Chacabuco núm. 120, casa del herrero, media cuadra antes de llegar al mercado.

A LOS SEÑORES QUE EDIFIQUEN

EN EL

PUEBLO BELGRANO.

Ocurriendo á la barraca de Ignacio F. Peralta Martinez, calle del Buen Orden No. 79 y 73 de la plaza de Monserrat media cuadra para el Norte. Se les venderá toda clase de puertas y ventanas, tirantes y alfajias &a. &a. y se les conducirá al referido pueblo sin cargar en cuenta la conduccion hasta allí, por el mismo precio de la barraca.

Se hacen contratos, dando desde los marcos hasta los tirantes.

Los señores que se dignen dirijirse á esta casa serán servidos con puntualidad y honradez como lo acostumbra. e29 60p

Para la Villa de Mercedes y Chivilcoy.

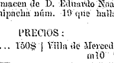

Diligencia "Porteña."

Saldrá para dichos destinos el Jueves 13 del corriente á las 4 de la mañana. Las personas que gusten ir de pasaje ó mandar cartas y encomiendas, pueden ocurrir al almacen de D. Eduardo Noailles, sito en la calle de Suipacha núm. 19 que hallarán con quien tratar.

PRECIOS:

Chivilcoy........ 150$ | Villa de Mercedes.. 80$

m10 9-3p

Club Parroquial de la Concepcion.

De órden del Sr. Presidente y acuerdo de la Comision saliente de la parroquia, se invita y llama á reunion á todos los vecinos de ella en los salones del Sr. Cura el viernes 14 del corriente á las 7 de la noche, para nombrar la nueva Comision que debe presidir la parroquia en todo el año de 1856 y declararse cesante esta, segun el Reglamento. m10 3p

En la fábrica de carruajes calle Maypú núm. 114, previenen á las personas que tienen que arreglar cuentas con ellos, se presenten en el término de ocho dias á la misma fábrica.

Stubler hermanos.

m5—8p Por causa de separacion.

Terrenos de chácra para alquilar, postes, leña y ladrillos para vender. En los fondos de los terrenos de Laprida, en la chácra del Sr. Santa María cerca de los Santos Lugares.

1.° Se alquilan terrenos zanjeados.

1.° Se venden postes de paraiso para corrales de ovejas y de ganado vacuno, leña, de rama de durazno, ladrillos y polvo de ladrillo para construccion, todo a precios acomodados. f19—30p.

En el almacen de comestibles calle de las Artes, esquina plaza Nueva, se vende vino tinto superior calidad á 2$ la cuarta. m6—6p.

NO MAS CALLOS,

NI MAS OJOS DE GALLO.

Operacion hecha en un minuto, sin sangre ni dolor—Calle del Perú 94. m4—15p

Se previene á los pasageros llegados en el último viage del bergantin español "Amistad, que deben pasar á arreglar el importe de sus pasages, en todo el mes de Marzo entrante. Pasado dicho término se remitirán los contratos á España para cobrarlos de los fiadores.

Ocúrrase al escritorio de los Sres. Jaime Llavallol é hijos, Merced 104. 20-30p

Se necesita un peon de buena conducta: en la botica de la Plaza de la Residencia darán razon. m8—3p

Se vende la hermosa casa-quinta en la barranca de la *Bella Vista* conocida por la del ministro ingles Mandeville, con una cuadra de frente al Rio y como 85 varas de fondo. Se compone de una casa de altos de doce piezas, cocina &a., y otra caseria separada para criados y caballeriza con unas piezas á la entrada. Tiene tres frentes á la calle de Cochabamba por el norte, la del Brasil al sud, y la del Rio al este.

Ademas se vende una casa que hace esquina con las calles de la Defensa y Brasil, con 25 varas de frente al oeste y 70 de fondo á la última calle.

Tambien de la misma propiedad se venden muchos sitios propios para edificar, tanto en las calles del Brasil, Balcarce, Patagones y del Rio, como encima la antedicha barranca; que por su inmediacion á la Boca y camino de Barracas, como tambien al centro de la ciudad, ofrece una ocasion muy favorable para los Sres. que quieran emplear bien su dinero. El local es alto y sano y de precisa concurrencia por ser la subida del camino de la Boca.

La casa-quinta se puede ver con boleto los dias Miércoles y Viernes, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde. Ocúrrase á la calle de la Piedad n.° 23, ó por la mañana á la plaza de la Concepcion n.° 223. f19 30p

A los caritativos corazones.

Un infortunado argentino; que hace el período de 18 años, gime en el lecho del dolor; imposibilitado y cubierto de mil males, en tan azarosa y lamentable situacion, sin ningun género de recursos para su subsistencia, y que la beneficencia de algunas almas piadosas, á quienes imploro por el ámor de Dios; se dignen prodigarme sus caritativas limosnas, dignándose pasar por mi habitacion, calle del Parque número 264, cuyo bien recompensará el Omnipotente.

José Sinforoso Martinez.

Consulado General de Cerdeña.

Se previene á todos los súbditos de S. M. el Rey de Cerdeña, que no son todavia inscriptos en los registros de este Consulado General, que segun los reglamentos en vigor tienen la obligacion de hacerse inscribir, y los que no lo hicieran deberán atribuir tan solo á si mismos sus consecuencias.

Para facilitar estas inscripciones á la gente de campo habrá un empleado para el asunto en los dias Domingos, Martes y Jueves desde las 7 de la mañana hasta las 5 de la tarde. En los otros dias pueden presentarse en las horas de oficio, á saber desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde. Calle 25 de mayo núm. 108.

m1.°—16p *J. Carosini.*

Sabiendo que se trata de enagenar la estancia de Santa-Ana, partido de Chascomus propiedad de la testamentaria del finado Kauffmann, hago presente que el que la vendió á Kauffmann verificó una operacion privada, por la que introdujo sus mojones en el campo de la estancia de Espartillar, propiedad de mi representado, á pesar de que existieron y todavia existen los mojones divisorios que con anterioridad y conformidad de linderos se habian colocado, y de las mensuras que se habian practicado con aprobacion del Departamento Topográfico. Teniendo que ausentarme temporalmente, doy este aviso, para que llegue á conocimiento de los que quieran comprar, á fin de que nadie pueda alegar ignorancia, pues en caso contrario tendrán que restituirnos el campo tomado de hecho, así como los perjuicios que se nos causen.—Buenos Aires, 9 de Febrero de 1856.

Juan Fair

Apoderado general de mi Sr. Padre

f12—30p D. Tomas Fair.

Semilla de cebolla de Génova garantida de superior calidad; tambien semilla de alfalfa de la mas limpia y fresca, se vende barata, calle Santa Clara n.° 77 en frente de la puerta atraviesa del Colegio. m10 15p

Dependiente para San Fernando.

Precisase de uno para un almacen de menudeo, que sea inteligente en este ramo y acredite buenas recomendaciones. Ocúrrase al escritorio n.° 2 calle Nueva de Santo Domingo. m10 6p

En la calle de Balcarce n.° 110, se precisa un cochero que sea estrangero; es escusado se presente sin buenas recomendaciones. m10 3p

FABRICA DE BILLARES.

125 *Calle Merced* 125.

Don Pedro Verdier dueño de este establecimiento acaba de recibir un elegante y completo surtido de articulos para billares, asi como varios billares de lindos gustos, construidos en Paris, que se venderán con un VEINTE POR CIENTO mas barato que los que se fabrican en el pais.

Hay tambien billares que se están construyendo en la fábrica que ofrece en venta con una rebaja de MIL PESOS menos de lo que se venden en cualquiera otra parte y que garante por el término de un año. m10—15p

COLERA MORBO.

Instruccion popular sobre los medios que es preciso adoptar para precaverse de cólera, y tratamiento del Dr. Recamier que conviene poner en práctica desde los primeros sintomas de su invasion, traducida al español por el Dr. Gaffarot: se vende en las librerias calle del Perú 20, y en la de Lucien y ca., calle de la Victoria 49. m1.°—11p.

AVE-MARIA.

La Ilustre Cofradia del Santisimo Rosario, ha resuelto ofrecer al Señor la misa que se canta todos los Sábados en la iglesia de Santo Domingo, empezando por el de mañana, para alcanzar de su Divina clemencia, y por la intercesion de Maria Santisima, el remedio de las necesidades públicas del Estado y espera la piadosa asistencia de los católicos habitantes, á quienes tanto interesa ese remedio.

Caballo perdido.

Se dará una buena gratificacion al que entregue ó dé noticias en la calle de Cangallo núm. 235, de un caballo overo, castaño, herrado de las cuatro patas y algo clinudo, con silla y freno, que se ha desaparecido de la puerta de la referida casa. f28-15p.

Se vende una casa en el mercado 11 de Setiembre que hace esquina, con seis piezas de azotea, con diez y siete y media varas de frente y cincuenta de fondo, en el mejor local del mercado; para tratar ocúrrase á la calle de Chile y Ceballos en una esquina blanqueada. m4—10p.

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.			AMERICA.		
Londres....	9 de	Enero.	Nueva-York	28 de	No'bre
Liverpool..	9	id.	Boston.....	24	id.
Paris......	7	id.	Baltimore...	24	id.
Havre......	7	id.	Habana....	24	id.
Génova.....	8	id.	Valparaiso.	30	id.
Madrid.....	9	id.	Rio Janeiro.	2 de	Febrer
Málaga.....	7	id.	Rio Grande	2	id.
Amberes...	5	id.	Montevideo.	13	id.

Señales para indicar la llegada de la correspondencia.

Gallardete Punzó................Paquete ingles.
" Azul.....................Montevideo.
" Blanco...................Santa Fé.
" Verde....................Chile.
" Amarillo.................Perú.
" Celeste y blanco.........Estado de B. A

Mensagerias Argentinas y Correos del Estado.

Planilla demostrativa de los dias de salida y regreso de las correspondencias á la campaña y provincias del interior, que conducen dichas diligencias.

Navarro, Chivilcoy y Bragado, los dias 4, 14 y 24

Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario, los dias 2 y 16.

Villa de Lujan, Salto, Pergamino, Rojas, Fortin Areco y Federacion, los dias 10, 20 y 30.

Villa de Mercedes, todos los Viernes.

Lobos, Saladillo y 25 de Mayo, los dias 3, 13 y 23.

Lobos, todos los Jueves; regreso los Lunes.

Pilar, Capilla del Señor, San Antonio de Areco Baradero, San Pedro, San Nicolás y Zárate, los dias 9, 19 y 29.

Cañuelas, Guardia del Monte y las Flores, los dias 18, 8 y 28.

Ranchos y Tandil, los dias 7 y 21.

Dolores y Chascomus, los dias 5, 15 y 25.

Azul y Tapalqué los dias 6 y 22.

San Fernando, San Isidro y Conchas, todos los dias.

El 6 y 22 con cartas y periódicos y el 14 y 29 correos á la lijera.

Los boletos se despachan en la administracion, sita en la calle Santa Rosa núm. 125, de 9 de la mañana á 3 de la tarde.

Los equipages, cartas encomiendas deben presentarse en la administracion el dia antes de partida hasta las 5 de la tarde.

Editor responsable—D. ROSENDO LABARDEN.